



Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Bellas Artes

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
 - Curso 2023/2024
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

De las acciones que han sido aprobadas por la comisión de Garantía y Calidad el 19 de enero de 2024, en el Plan anual de innovación y mejora — Graduado en Bellas Artes, de las cuales indicaremos el estado de ejecución y las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada acción.

Acción 1 - Implantación de estudios de tercer ciclo, Máster y doctorado en Bellas

Artes. *En curso.* El 28 de febrero de 2024 ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno la próxima implantación y elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Creación y Producción Artística habiendo nombrado también la comisión encargada de dicha elaboración, aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2024. Con relación al programa de Doctorado desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ya se encuentra gestionando su implantación.

Acción 2 – Gestión del presupuesto para la contratación de modelos humanos para el posado del natural en las asignaturas de Color II y Dibujo II. *Pendiente.* Es necesario que en la gestión económica general de la Universidad de Zaragoza exista un apartado que contemple el gasto fijo anual destinado a la contratación de los modelos imprescindibles para la docencia en determinadas asignaturas del grado en BBAA. Desde la administración del Campus y el Decanato de la Facultad se ha solicitado este apartado a la Vicegerencia Económica, pero hasta el momento no hay una partida presupuestaria destinada a este gasto específico, lo cual provoca retrasos e inconvenientes en la programación de las asignaturas (cuestión que afecta al alumnado y al profesorado), pues cada año hay que gestionar la forma de contratación y la partida presupuestaria que puede sufragar dicho gasto.

Acción 3- Revisar espacios docentes para las asignaturas de Ilustración y Taller de

Pintura. Ejecutada. Se ha solucionado la falta de espacio en los talleres desdoblado en dos grupos las asignaturas afectadas. Esta medida, aunque complica en parte los horarios generales del grado, ha resuelto el problema de espacio y mejorado el funcionamiento de las asignaturas.

Acción 4 - Revisión de los horarios para evitar el cambio en asignaturas anuales y de taller.

Ejecutada. Desde el vicedecanato de ordenación académica se ha realizado la revisión de los horarios de las asignaturas troncales, obligatorias y de taller, para que no coincidieran en la misma franja horaria, evitando así la modificación de los horarios en el 2º semestre.

Acción 5 - Mejorar el porcentaje de profesorado permanente y el número de horas que imparten promoviendo e impulsando la carrera académica e investigadora. *En curso.* Con la entrada en vigor de la nueva ley universitaria LOSU, hemos reducido el número de profesores de la categoría de Asociado. En compensación aparece la figura de profesor Sustituto para cubrir las descargas y bajas del profesorado. Durante este curso evaluado se resuelven dos plazas de profesor ayudante doctor y una plaza de Profesor Permanente Laboral, ampliando así la figura de profesor permanente a tiempo completo en el Grado de Bellas Artes. Por otra parte, el profesor del departamento de Historia del Arte cuya docencia está asignada al grado en Bellas Artes ha obtenido la transformación a profesor Titular. Se espera que continúe esta tendencia en el proceso de transformación y consolidación del profesorado a tiempo completo en los próximos años.

Con relación a la investigación se ha habilitado un espacio específico para actividades de investigación del profesorado en el edificio de Bellas Artes, denominado Lab_ArT , (<https://labart.unizar.es/>) fomentando el trabajo en equipo y colaborativo para el fortalecimiento de la investigación en el Grado.

Acción 6 - Revisar las Guías docentes para la aplicación de las competencias transversales.

Ejecutada. Con la aprobación del nuevo plan para la adaptación del RD822/21, se ha realizado la asignación de las asignaturas con competencias transversales y de control que entrará en vigor en el curso de 2025-2026 progresivamente.

Acción 7 - Adecuación de los espacios en función de la diversidad de las actividades docentes e investigadoras. *En curso.* El edificio de Bellas Artes ha sido diseñado íntegramente para atender las necesidades del grado en Bellas Artes, sin embargo, se comparten sus aulas y espacios con otras titulaciones y actividades desarrolladas en el campus universitario, lo cual impide el óptimo funcionamiento del Grado para el que fue concebido el diseño del edificio. Esperamos que las futuras instalaciones previstas en el Campus puedan liberar los espacios del edificio de Bellas Artes para que sus instalaciones sean destinadas a las funciones para las cuales han sido proyectadas.

Acción 8 - Activar el espacio destinado para cafetería en el edificio de Bellas Artes y lanzar concurso público para su gestión. *Pendiente.* El espacio diseñado y equipado para ubicar la cafetería en el edificio de Bellas Artes, actualmente está asignado como aula polivalente que desarrolla actividades de la unidad de Deportes del Campus y alguna actividad docente de la asignatura Artes de Acción, propuesta por el vicedecanato de ordenación académica. Desde el grado en Bellas Artes entendemos que el espacio de la cafetería es de gran importancia para atender a la comunidad universitaria y responde a la necesidad de ofrecer un espacio funcional y de encuentro que fomente tanto el bienestar de los estudiantes, profesores y personal administrativo como la sinergia creativa y académica. En el grado de Bellas Artes las actividades son intensas ya que el estudiantado suele dedicar largas horas a la creación de proyectos, con horarios flexibles y ritmos intensos de trabajo. Este espacio puede actuar como un catalizador para proyectos colaborativos y de investigación, mejorando la interacción social y creativa.

Acción 9 - Control y aumento de la presencialidad del estudiantado en el aula o el taller, definiendo los criterios para optar a la evaluación continua. *Ejecutada.* Es necesario que el alumnado conozca el significado de la evaluación continua y la necesidad de la una asistencia regular a las actividades desarrolladas durante todo el curso en las aulas y talleres para poder optar a ser evaluados en la modalidad de evaluación continua. Con la revisión de las guías docentes, incorporando los criterios para dicha evaluación y la información aportada por el profesorado al alumnado en las sesiones de presentación de las asignaturas, la asistencia a clase ha aumentado en los últimos años. El control diario de la asistencia que se lleva a cabo en casi todas las asignaturas también contribuye a la mejora.

Acción 10 - Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS. *En curso*. La participación de la comunidad educativa en las encuestas de satisfacción ha mejorado, pero debemos seguir trabajando para aumentar la participación. Seguimos realizando campañas de sensibilización a través de correos electrónicos y mensajerías internas al estudiantado. También se está trabajando este aspecto en el POUZ (tutorías y mentorías). Seguiremos buscando más alternativas para fomentar la participación como, por ejemplo, disponer de tiempo en las aulas para la realización de las encuestas, tiempos que deben ser determinados por el profesorado.

Acción 11 - Conseguir una mayor participación en las encuestas de egresados. *En curso*. Seguimos trabajando para hacer un seguimiento de los egresados y fomentar su participación en las encuestas. A través de los perfiles en redes sociales como LinkedIn e Instagram procuramos conectar con el estudiantado egresado. También se ha creado un formulario para recoger información de contactos de los egresados. Seguiremos proponiendo acciones de refuerzo para mejorar estos datos.

Acción 12 - Mejorar el proceso de reciclaje en los talleres ya que producimos diferentes residuos que pueden ser reutilizados. *Pendiente*. Debido a la cantidad de residuos no biodegradable y contaminantes producidos en los talleres prácticos, seguimos solicitando al Vicedecanato de Infraestructuras la colocación de islas de reciclaje en los talleres de Grabado, Pintura y Escultura. Para cumplir con los compromisos de la agenda 2030 que la Universidad tiene presente en los proyectos formativos de los grados impartidos, es importante predicar con ejemplo desde el propio espacio docente, y el reciclaje es una de las acciones principales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. A día de hoy existen bidones de recepción, reciclado y decantación de aceites y demás residuos contaminantes generados en los talleres de pintura. Los residuos químicos derivados de la utilización de concentraciones que se utilizan en los talleres de grabado para las diferentes técnicas, son gestionados por la Universidad de Zaragoza para su reciclaje.

Acción 13 - Fomentar que el estudiantado preparado para presentar su TFG a MH comprenda los criterios de evaluación que se aplicarán para otorgar la mención. *Ejecutada*. En el curso de 2023-24 debido al incremento de la información proporcionada al estudiantado sobre los criterios para optar a la matrícula de honor y a la presentación de buenos trabajos de final de Grado, el tribunal nombrado para valorar la MH ha otorgado 3 matrículas. Al estudiantado que ha recibido esta calificación se le ha dado la oportunidad de exhibir en una exposición colectiva, organizada por Comisión de Proyección Cultural de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, los resultados de los proyectos artísticos desarrollados.

Acción 14 - Mejorar la visibilidad del grado a partir de un plan de comunicación. *En curso*. Desde la coordinación del Grado en Bellas Artes y la dirección de la UP se vienen desarrollando diversas acciones para mejorar la visibilidad del Grado.

- Se ha creado un perfil en Instagram: <https://www.instagram.com/bbaa.teruel/> donde procuramos divulgar todas las actividades realizadas en el grado,
- hemos actualizado la información en la página web del grado <https://fcs.unizar.es/bellasartes>.
- Se ha conseguido un espacio de radio para la divulgación de las actividades del grado en el programa Más de uno Teruel de Onda Cero Teruel, donde participamos todos los segundos martes del mes, en el espacio titulado "El lienzo". [Acción 15 - Alcanzar la máxima capacidad de matrícula disponible hasta el momento, aumentando el nº de matrículas de 50 a 55 estudiantes. *Pendiente*. Seguimos trabajando para mejorar la matriculación en el Grado en Bellas Artes. Desde el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas siguen desarrollando las Jornadas de Acogida orientadas a la recepción de futuro](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/grado-bellas-artes-mas-uno-teruel_2024091066e0431f3c8787000180b963.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaagIM11RSXuNhfsJ0n9d07aK4NJ_Brg3_4XYTpCxuD9UmJVdDIseD7F0www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/bellas-artes-recupera-artistas-olvidadas-historia_2024111267335e5739a16c0001add017.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAa-cPMqiaxZFdLz3-HZDavFdwTGa-ZUw-9lu0BsjkYM2mtIxeOI8ozRVKU_aem_5Bpj5LoZxV0zGuB3aB_6Rg_Seguiremos trabajando para mejorar la visibilidad del Grado.</div><div data-bbox=)

alumnado y posibles nuevos ingresos, pero hace falta intensificar la difusión previa a la matrícula de los estudios que ofrece el Campus de Teruel y que se coordine esta jornada con todas las titulaciones existentes.

Por otra parte, en el año de 2023 se aprobó la ley de enseñanzas artísticas. Su implantación no favorece a los grados universitarios, debido a que equipara las enseñanzas artísticas superiores con las universitarias. Esto afecta directamente al grado en Bellas Artes, que sufre la competencia directa de las Escuelas Superiores de Arte. Debemos en este sentido, hacer ver las diferencias que nos singularizan frente a éstas y difundir con más ahínco lo que el Grado puede ofrecer, por ejemplo, de cara a un perfil investigador vinculado con estudios de tercer ciclo (doctorado).

Acción 16- Seguir promoviendo el alineamiento de la actividad docente e investigadora con los ODS. Ejecutada. Durante el curso de 2023-24 se han desarrollado proyectos de innovación que desarrollan acciones dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, así como la revisión de las guías docentes que presentan las ODS trabajadas en cada asignatura.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

[https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?
_ayo_academico=2024&estudio_id=20240102¢ro_id=301&plan_id_nk=278&sort=curso](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?_ayo_academico=2024&estudio_id=20240102¢ro_id=301&plan_id_nk=278&sort=curso)

La implantación del plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones. A este respecto el título ha reflexionado sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad dejando constancia en el “*Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje*” y en el “*Plan anual de innovación y mejora*”. En el citado informe, concretamente, se incluye un apartado específico al respecto “Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.”

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

Las actividades formativas, en la mayoría de asignaturas que son eminentemente prácticas, facilitan en gran medida la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. A esto contribuye sin duda que el sistema de evaluación de casi todas las asignaturas es continuo. Todas las asignaturas de taller de las tres áreas de conocimiento, escultura, dibujo y pintura, se centran en la entrega de trabajos prácticos realizados a partir de sesiones teóricas. En la elaboración y presentación de los diferentes trabajos se puede demostrar fácilmente que se han adquirido los conocimientos necesarios en las asignaturas y por lo tanto que se han superado los objetivos y contenidos.

Ayuda en gran medida a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en los estudiantes el tamaño de los grupos, ya que son reducidos, especialmente para las actividades formativas prácticas de taller. De hecho, uno de los aspectos del grado que los estudiantes mejor valoran y que se recoge en los distintos informes, así como en los indicadores de satisfacción, es el reducido tamaño de los grupos, siendo este uno de los puntos más positivos de la titulación.

Las guías docentes recogen el conjunto de actividades formativas programadas en las diferentes asignaturas con arreglo a los resultados de aprendizaje previstos y al trabajo autónomo. Como hemos dicho, han sido sometidas anualmente a revisión introduciendo en cada caso, los cambios en su redacción que los diferentes análisis en el seno del SGIC han demandado.

Aunque la secuenciación de las asignaturas dentro del plan de estudios es adecuada y permite la descripción de los resultados de aprendizaje previstos para el título, en la propuesta del nuevo plan de estudios desarrollada, la consecución de los objetivos y el desarrollo de las diferentes asignaturas es más lineal y tiene mayor sentido en el total de la titulación.

La estructura de las guías docentes ha sido revisada y simplificada en una plantilla común, de manera que hace más clara la información sobre los contenidos y metodología de las asignaturas. También se ofrecen traducidas al inglés en su totalidad.

La carga de trabajo del estudiante suele estar bien distribuida a lo largo del curso, si bien hay fechas puntuales de entrega de trabajos que suponen cierta acumulación de trabajo si el estudiante no lo tiene previsto o resuelto con la suficiente antelación.

Actividades de innovación docente del profesorado:

[PRAUZ] Programa de Recursos en Abierto

- Contenidos Complementarios Transmedia (CCT) para el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes. 2022/23
- Contenidos Complementarios Transmedia (CCT) para el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes. 2021/22
- El libro de artista. La innovación y exploración de nuevos recursos dentro de la elaboración del libro de artista en serigrafía y diseño.

PEIT

- Aprender aprendiendo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel: estableciendo sinergias a través de la comunicación en el grado de Psicología y el grado de Bellas Artes
- Diseño de herramientas para mejorar la difusión y visibilidad del Grado en Bellas Artes

PIIDUZ_1

- “Aprendizaje transversal y soporte para los proyectos expositivos de la asignatura de Metodología de Proyectos Espacio del Grado de Bellas Artes a través del blog”.
- Geografía poética. Intervenciones artísticas en contexto
- Aprendizaje transversal y soporte para los proyectos expositivos de la asignatura de Metodología de Proyectos Espacio del Grado de Bellas Artes a través del blog. Conexión con otros blogs de asignaturas del grado de Bellas Artes.
- Evaluación para el aprendizaje como fomento del pensamiento crítico en metodología de producción artística.

- El tercer maestro. Cuestión de espacio.
- Mujeres artistas: completando el discurso de la Historia del Arte en el aula
- El libro de artista. La innovación y exploración de nuevos recursos dentro de la elaboración del libro de artista en serigrafía.
- Imágenes que cuentan nuestra historia: conocer y comprender los registros visuales de nuestro entorno

PISOC

- Colabor art Proyecto de arte colaborativo, diálogo transdisciplinar entre la práctica artística y la comunidad en un proceso de transformación social.

Mecanismos adicionales de coordinación e innovación docente:

- Programa de mejora docente para centros y departamentos - PMDUZ
- Proyectos de innovación docente para grupos de profesores - PIIDUZ
- Programa de innovación estratégica en centros y titulaciones – PIET

1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

En líneas generales, el centro de impartición de las enseñanzas se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios, si bien hay que señalar que muchas aulas de teoría del edificio de Bellas Artes del campus de Teruel donde se imparte la titulación están siendo utilizadas simultáneamente por otras titulaciones del Campus, lo cual viene siendo un inconveniente o condicionante para el óptimo funcionamiento de la docencia en BBAA, pues se ve restringido el uso de dichas aulas para impartir nuestros contenidos teóricos, incluso de asignaturas prácticas de taller. La prioridad en el uso de estos espacios debería ser siempre la de Bellas Artes.

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

No hay pruebas específicas de admisión para el Grado en BBAA

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024#acceso

<https://fcsb.unizar.es/bellasartes>

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

A lo largo de la implantación y en años sucesivos, el título ha respetado el número máximo de plazas ofertadas establecido en la memoria de verificación. En los últimos años se aumentó la oferta de plazas de ingreso en primer curso en previsión de un aumento de matrícula que no se ha producido por el momento, estando la media de los últimos años en 40 alumnos aproximadamente.

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El reconocimiento de créditos en el Grado de Bellas Arte se realiza a través de la solicitud realizada a la comisión de Garantía y Calidad del Grado que resolverá las solicitudes considerando la adecuación en los resultados de aprendizaje, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del grado en Bellas Artes, y no a la denominación, identidad o afinidad entre asignaturas y programas, siguiendo la normativa aplicable

Existe un cierto desajuste en el creditaje del alumnado de programas de intercambio (Erasmus), que cursan parte de asignaturas de 8 o 9 créditos convalidadas por otras de 6 en su universidad de origen. Este problema desaparecerá con la implantación del nuevo plan de estudios en el que todas las asignaturas pasan a ser de 6 créditos.

<https://fcsb.unizar.es/informacion-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

<https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/acceso/norma/ponder2526.pdf>

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

Se aplican adecuadamente por el centro las diferentes normativas académicas, a partir de las normativas del centro reflejadas en los siguientes reglamentos que afectan al grado:

- Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas;
- Reglamento Interno de funcionamiento de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas;
- Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Procedimiento de asignación y cambio de grupo.

<https://fcsb.unizar.es/decanato/normativa-academica>

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Este apartado se complementa con el apartado 8.2.

Anualmente se realiza la evaluación del curso académico a través de la Comisión de evaluación del grado y de la Comisión de garantía de la calidad del grado, que es quién tiene la última palabra y revisa los informes finales de la comisión de evaluación.

El seguimiento de estos informes es público y se pueden consultar en la página web

1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No hay mención dual en la titulación del Grado en Bellas Artes

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2018-2019	50	49	178	34
2019-2020	55	32	164	33
2020-2021	55	49	178	40
2021-2022	55	50	179	38
2022-2023	55	47	179	31
2023-2024	55	40	171	39

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2018-2019	218.5	14	10269	2.13
2019-2020	47	6	9280	0.51
2020-2021	149	12	9625	1.55
2021-2022	27.5	7	10223	0.27
2022-2023	56	8	10207	0.55

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2023-2024	104.5	9	10016	1.04

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	46	29	44	45	42	35
FP	2	3	4	4	4	4
Titulados	1	0	1	0	1	1
Mayores de 25	0	0	0	1	0	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	41	19	30	31	38	29
CCAA distinta a Aragón	8	13	19	19	9	10
No informado	0	0	0	0	0	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	48	32	48	50	46	38
País fuera del EEES	1	0	1	0	1	2
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	14	9	12	12	9	4
Mujer	35	23	37	38	38	36

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	48	31	46	48	43	37
25-29	1	1	1	1	1	1
30-34	0	0	1	0	1	0
35 o mayor	0	0	1	1	2	2

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	8.861	8.543	8.163	9.176	9.206	9.389
FP	7.155	6.623	7.253	7.553	7.085	6.388
Titulados	7.35		9.02		6.83	6.8
Mayores de 25				6.6		
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	5	5	5	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria	5	5	5	5	5	5

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024

2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024

<https://fcsch.unizar.es/bellasartes>

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo notable por ofrecer toda esta información correctamente traducida al inglés.

2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

[.https://fsh.unizar.es/bellasartes](https://fsh.unizar.es/bellasartes)

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

3.3.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

- Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario
- Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario
- Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

- Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster
- Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título
- Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum
- Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster
- Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE
- Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado
- Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario
- Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
- Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes
- Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario
- Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado
- Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos
- Q414: Evaluación del aprendizaje
- Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título
- Q416: Concesión de premios extraordinarios
- Q417: Desarrollo e implementación del POUZ
- Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

- Q511: Valoración de la actividad docente del PDI
- Q512: Gestión de la formación del PDI
- IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

En términos generales la satisfacción del alumnado con el profesorado es muy favorable, así como con el PAS. Por parte del profesorado destaca también la satisfacción general con el PAS. En cuanto a otros aspectos relacionados con las enseñanzas la satisfacción es moderadamente buena por ambos grupos, si bien hay aspectos mejorables que quedan reflejados en los informes anuales de evaluación y se procuran ir resolviendo paulatinamente.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

El Equipo Docente asignado de manera inicial al Grado en Bellas Artes responde a un perfil específico y plural en las Bellas Artes, en todas sus disciplinas. El profesorado suma un total de 23 sexenios de investigación y 44 quinquenios. Cuenta con experiencia en la dirección de tesis doctorales dirigidas en otros programas de doctorado externos a la Universidad de Zaragoza.

En el primer curso y en asignaturas troncales los docentes que imparten las asignaturas son en su mayor parte profesores permanentes todos doctores garantizando la calidad de la docencia. Para las prácticas externas, los tutores académicos son asignados por cada área de conocimiento, dibujo, pintura y escultura, repartidos de manera proporcional con los créditos asignados a cada área. Son profesores cualificados con conocimientos en el campo docente y profesional que tutorizan las prácticas y evalúan a partir de unos criterios reflejados en el formulario de evaluación

https://fcsch.unizar.es/sites/fcsch/files/users/bellasarteruel/nia-infevaluacion-practicaseexternas_.pdf

El equipo docente del Grado en Bellas Artes cuenta con un mapa de investigación, como se muestra en la web de la facultad (<https://fcsch.unizar.es/mapa-de-investigacion-de-la-fcsch>) que describe las líneas de investigación en el ámbito de la creación artística.

El profesorado realiza una significativa actividad investigadora en torno a grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza y otros reconocidos por el Gobierno de Aragón, destacando su presencia en los grupos:

H18_20R OBSERVATORIO ARAGONÉS DE ARTE EN LA ESFERA PÚBLICA, Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades. Página web: <http://www.unizar.es/oaep/> ;

H19_20R VESTIGIUM, Grupo de investigación de referencia del Gobierno de Aragón. Página web: <https://vestigium.unizar.es/> ;

H29-20R Grupo Estética y Filosofía de la imagen (EFI) web: <http://esteticayfilosofiadelaimagen.com/> ;

FOCONTUR: <https://fundaciondinopolis.org/index.php/actividades/investigacion/proyectos-de-investigacion/focontur>

Arte y Memoria, etc.

Cabe destacar que gran parte del profesorado forma parte del IPH (Instituto de Investigación de Patrimonio Histórico de la Universidad de Zaragoza). <https://iphunizar.com/>.

Actualmente cuenta con un espacio de investigación en el propio edificio de Bellas Artes, laboratorio abierto a la investigación en diferentes áreas que conforman el grado en Bellas Artes, un espacio de encuentro físico para conectar el conocimiento generado en la Universidad y en la sociedad sobre la base de los valores para la investigación, la experimentación, la creatividad y la exploración de nuevas formas de conocimiento. <https://labart.unizar.es>

Se encuentran disponibles en el repositorio de la universidad ZAGUAN algunas publicaciones de los docentes del grado.

<https://zaguan.unizar.es/search?>

[ln=es&cc=articulos&p=bellas+artes&f=&action_search=Buscar&c=escultura&c=pintura&c=dibujo&c=guias-docentes-artes-humanidades&c=articulos&c=material-docente&sf=&so=d&rm=&rg=10&sc=1&of=hb](https://zaguan.unizar.es/search?ln=es&cc=articulos&p=bellas+artes&f=&action_search=Buscar&c=escultura&c=pintura&c=dibujo&c=guias-docentes-artes-humanidades&c=articulos&c=material-docente&sf=&so=d&rm=&rg=10&sc=1&of=hb)

4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

El Equipo Docente del grado en Bellas Artes responde a un perfil específico y plural en todas sus disciplinas, reuniendo un nivel cualificado académicamente y dispone de una dedicación adecuada para sus funciones. Con la entrada en vigor de la nueva ley universitaria LOSU, hemos reducido el número de profesores de la categoría de Asociado. En compensación aparece la figura de profesor Sustituto para cubrir las descargas y bajas del profesorado. Durante este curso evaluado se resuelven dos plazas de profesor ayudante doctor y una plaza de Profesor Permanente Laboral, ampliando así la figura de profesor permanente a tiempo completo en el Grado de Bellas Artes. Por otra parte, el profesor del departamento de Historia del Arte cuya docencia está asignada al grado en Bellas Artes ha obtenido la transformación a profesor Titular.

Actualmente contamos con un total de 35 docentes de los cuales 5 son profesores Titulares, 1 profesorado Permanente Laboral, 12 Contratado doctor, 9 asociados 2 contratos de interinidad a tiempo completo y 5 Sustitutos. Algunos profesores ya están acreditados para promocionar a cuerpos Permanentes o Titulares.

El equipo docente del Grado en Bellas Artes cuenta con un mapa de investigación, como se muestra en la web de la facultad <https://fcsh.unizar.es/mapa-de-investigacion-de-la-fcsh> que describe las líneas de investigación desde la creación artística <https://fcsh.unizar.es/bbaa/labart-bbaa>

Se cuenta con experiencia en la dirección de tesis doctorales dirigidas en otros programas de doctorado externos a la Universidad de Zaragoza.

Categoría	Número	Nº total horas impartir	Nº profesores con Sexenio vivo	Nº profesores con Quinquenio vivo
Profesores Titulares de Universidad	5	777,7	10	17
Profesor contratado doctor	10	1.840,6	12	24
Profesor permanente laboral	1	184,0	-	1
Profesorado Ayudante doctor	3	63,3	1	1
Profesorado Asociado	4	994,6	-	-
Profesor con contrato de interinidad	2	323,7	-	1

Profesor sustituto	5	289,9	-	-
Total	35	4.742,4	23	44

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

El grado de satisfacción del Personal Docente e Investigador de la titulación alcanza el 4,19 en el curso 2023-24; 4,2 en el 22/23 y 4,15 en el curso 2021/2022 por lo que podemos constatar una media estable y positiva. La tasa de respuesta a esta encuesta gira en torno a los 55% de respuestas. La participación del personal docente en cursos de formación CIFICE no llega al 50% del cuerpo docente, realizando un total de 42 cursos durante los años de 2021,2022,2023. Con relación al a proyectos de Innovación docente en los que ha participado profesorado del el Grado de Bellas Artes contamos con un total de 13 proyectos con 21 profesores participantes en el año de 2021; 05 proyectos con 14 profesores participantes en 2022 y 14 proyectos con 20 profesores participantes en el año de 2023, de manera que constatamos un pequeño aumento en el último año 2023, en beneficio de la calidad de la enseñanza. Vamos a seguir trabajando para que el personal docente siga implementando nuevos proyectos o dando continuidad a los proyectos vigentes.

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

El grado de Bellas Artes cuenta con personal de apoyo adecuado para el desarrollo de la titulación, para los talleres tenemos dos oficiales de Artes Plásticas y Diseño con formación adecuada para atender al profesorado y al alumnado. Para las asignaturas de Dibujo II y Color II se necesita posado de modelo vivo humano para ejercicios del natural, como recurso didáctico fundamental para el aprendizaje de la anatomía artística o el retrato y el color en la representación de la figura humana. Pese a estar reflejado en el plan formativo del Grado, no contamos con personal fijo en la plantilla, actualmente este profesional se contrata a través de una empresa que presta servicios a la Universidad.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Bellas Artes
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
 Datos a fecha: 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	N° total sexenios	N° total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor ayudante doctor	3	8,57	1	1	1	332,1	7,00
Profesor contratado doctor	10	28,57	6	12	24	1.840,6	38,81
Profesor permanente laboral	1	2,86	0	0	1	184,0	3,88
Profesor sustituto	5	14,29	3	0	0	289,9	6,11
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	5	14,29	2	10	17	777,5	16,39
Profesor con contrato de interinidad	2	5,71	0	0	1	323,7	6,83
Profesor Asociado	9	25,71	4	0	0	994,6	20,97
Total personal académico	35	100,00	16	23	44	4.742,4	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	1	3	5	6	7	5	5
Profesor Contratado Doctor	11	10	10	10	11	10	10
Profesor Ayudante Doctor	3	3	1	4	1	2	3
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	1	2	1	2
Profesor Asociado	14	12	15	10	12	8	9
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	1	0	0	0	0	0
Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	1	1	1	0	0	0	0
Horas profesorado permanente	25,65 %	31,47 %	44,58 %	60,27 %	59,35 %	58,50 %	55,50 %
Horas profesorado no permanente	74,35 %	68,53 %	55,42 %	39,73 %	40,65 %	41,50 %	44,50 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	11	11	12	10	10	9
Total PAS		47	51	52	52	53	53

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	1	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	12	13	14	17	19	19
Administración y Svcs.Grales.	Temporal	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	8	8	8	8	7	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	1	1	2	1	2	2
Fuera RPT	Interino	1	3	2	2	0	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	4	4	4	4
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	8	8	8	8	9	9
Técnica, Mantenim. y Oficios	Temporal	1	1	1	1	1	1
Total PAS		47	51	52	52	53	53

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE
Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	6	8	9	14	12	16
Número de profesores participantes	5	3	6	5	7	7

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente
Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	14	11	13	5	14
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	1	0	1
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	11	8	21	14	20

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Como hemos apuntado en otros apartados, el edificio de Bellas Artes se concibió para este fin, dar servicio adecuado y específico a la titulación. Sin embargo, el edificio se comparte con otros títulos del Campus, viéndose mermada su disponibilidad para el alumnado de Bellas Artes, incidiendo en el óptimo desarrollo de la docencia. En cuanto al equipamiento material, se revisa cada curso, intentando en la medida de los presupuestos económicos, ir renovando o mejorando las necesidades que van surgiendo.

El espacio disponible en los talleres de dibujo y pintura es insuficiente para la docencia de grupo completo, por lo que éstos se desdoblán cuando hay necesidad, siendo el número máximo de alumnado por taller de 25 individuos.

5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: Movilidad nacional e internacional <https://academico.unizar.es/movilidad-0>

En los 3 últimos años tenemos una media de 17% de titulados que han participado de movilidad internacional. Tenemos una media de oferta para el programa Erasmus de 60 plazas y de SICUE 24 plazas

Durante los cursos de 2021 - 2022 - 2023:

Estudiantes en planes de movilidad (IN) un total de 55

Estudiantes en planes de movilidad (OUT) un total de 48

MOVILIDAD ESPECÍFICA

Se posibilita la participación en la movilidad internacional específica para la titulación de Bellas Artes, canalizado por el procedimiento organizado por el Servicio de Internacionalización (<https://internacional.unizar.es/>) y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (<https://fcsh.unizar.es/movilidad/erasmus>)

Hemos ampliado los convenios en los 3 últimos años. Actualmente contamos con acuerdos con: Académie Royale des Beaux-Arts de Bruxelles (Bélgica), Université Bordeaux Montaigne (Francia), Université de Haute-Bretagne (Rennes II, Francia), University of West Attica (Grecia), AristotelioPanepistimioThessalonikis (Grecia), Università degli Studi di Cagliari (Italia), Accademia di Arti di Carrara (Italia), Accademia Ligustica di Belle Arti (Italia), Accademia di Belle Arti di Brera (Italia), Accademia di Belle Arti di Palermo (Italia), Università degli Studi di Teramo (Italia), Accademia di Belle Arti di Venezia (Italia), University of Latvia (Letonia), International Balkan University (Macedonia), Goce Delcev University (Macedonia), Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza (Polonia), Universidade de Coimbra (Portugal), Univerdade Beira Interior (Portugal), Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal), Loughborough University (Reino Unido), Masaryk, University (República Checa), Universitatea din Oradea (Rumanía), West University of Timisoara (Rumanía), Mustafá Kemal University (Turquía), Yeni Yüzyıl Üniversitesi (Turquía), Ege University (Turquía), Kocaeli University (Turquía), Sakarya Üniversitesi (Turquía), instituciones con las cuales se espera mantener las líneas de colaboración al tiempo que se amplían nuevos acuerdos.

Atendiendo a las convocatorias y programas de movilidad internacional se pueden realizar estancias internacionales en otros programas como Erasmus+, Unita, Iberoamérica, Norteamérica, Asia y Oceanía, ver: <https://internacional.unizar.es/>.

Asimismo, Bellas Artes se integra en el programa SICUE y dispone de plazas de movilidad con todas las facultades de Bellas Artes del territorio nacional. La información relacionada puede consultarse en: <https://fcsh.unizar.es/movilidad/sicue>

5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El procedimiento ofrece la información básica para todas las personas implicadas en la realización de Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes: Estudiantes, Tutores Profesionales y Tutores Académicos. En la guía docente podemos encontrar información referida a los aspectos generales, los requisitos para poder cursar las prácticas, los derechos y obligaciones de los estudiantes, las funciones de los tutores y la evaluación.

El procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://fcsh.unizar.es/bbaa/practicas-externas-bbaa>

A través del recurso en línea <https://portaltransparencia.unizar.es/convenios> se pueden consultar en los listados Excel, la información oficial correspondiente a los convenios firmados por la Universidad de Zaragoza en materia de prácticas externas. La información publicada se organiza por años, actualmente disponible desde 2013 a 2023, que relaciona las características del convenio, las fechas de acuerdo y la entidad participante. Los convenios de colaboración educativa se deben solicitar al Servicio de Orientación y Empleo - UNIVERSA (<https://universa.unizar.es/>) de la Universidad de Zaragoza uno por uno o consultarlos en el portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza. Para su realización es necesaria la matriculación en la asignatura Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes. Cada estudiante debe elegir el centro o institución de destino para formalizar las prácticas. Si lo requiere, su tutor o tutora de prácticas ayuda a establecer el contacto, realizando el seguimiento durante la duración de las prácticas en coordinación con el tutor o tutora profesional. Al finalizar, cada estudiante debe entregar la memoria de prácticas para su evaluación. Para la realización de las prácticas curriculares es necesaria la matriculación en la asignatura Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes y su duración está comprendida entre 130 horas y 150 horas. Al finalizar cada estudiante debe entregar la memoria para la evaluación de sus prácticas.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	4	1	2	1	3	0
Erasmus	11	12	5	17	6	13
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	6	6	1	2	8	5
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	21	19	8	20	17	18

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	14	6	1	6	12	8
Erasmus	17	2	3	5	7	10
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	1	0	0	0	0	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	32	8	4	11	19	18

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	26.47	41.94	23.08	15.79	16.13	17.95

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.— Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

El plan de estudios de Bellas Artes se caracteriza por diferentes metodologías docentes que están orientadas al desarrollo de competencias artísticas, teóricas y técnicas. Son las siguientes:

Actividades complementarias; Actividades para desarrollar las competencias; Aprendizaje basado en problemas; Búsqueda bibliográfica; Clase teórica; Clases prácticas; Prácticas de taller y/o laboratorio; Comentario de textos; Conferencias; Estudio teórico; Sesiones de evaluación; Exposición de ejercicios; Instrucción basada en contribuciones orales; Lecturas; Presentación pública de trabajos teóricos y prácticos realizados; Proyectos de diferente naturaleza; Recopilación de información; Seminario y/o cursos complementarios; Talleres; Trabajo en grupo; Trabajo virtual en red; Trabajos prácticos dirigidos; Tutorías; Visitas a museos; Presencialidad en las aulas y talleres; Debate público.

La adecuación de las actividades formativas y sistemas de evaluación empleados en las asignaturas son los siguientes:

Aportación de nuevos enfoques o nuevos aportes desde un marco metodológico y/o conceptual; Claridad en el planteamiento de las intenciones; Naturaleza del proceso de elaboración del trabajo; Claridad del producto final presentado; Evaluación de portafolio; Interés de la propuesta planteada; Alcance de las conclusiones recogidas en la redacción de una memoria; Valoración basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje; Valoración de cada uno de los ejercicios entregados por el alumno a lo largo del curso; Valoración de ejercicio final y/o examen propuesto; Valoración de la creatividad personal y la experimentalidad a través de las técnicas utilizadas; Valoración de la creatividad personal y la experimentalidad a través de los trabajos realizados; Valoración de la participación activa, Valoración de la percepción plástica de las ideas a

través de destrezas y habilidades adquiridas; Valoración de las prácticas realizadas; Valoración del desarrollo, participación y calidad de las actividades para el desarrollo de las competencias; Valoración del trabajo del semestre.

El sistema de evaluación es de dos clases: evaluación continua y evaluación global final. El alumnado tiene la posibilidad de superar las asignaturas por medio de la evaluación continua, pudiendo en tal caso eludir la prueba global final si así lo estipula la guía docente. En todo caso, puede optar a realizar la evaluación final si no supera la continua o si desea mejorar la calificación de ésta, prevaleciendo en tal caso la mejor de las calificaciones.

Con relación a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), señalar que en el grado de Bellas Artes reflejan la integración de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos adquiridos durante la formación. Su desarrollo se ajusta a la naturaleza interdisciplinar del arte, permitiendo la exploración de lenguajes y enfoques diversos. La evaluación de estos trabajos considera criterios de creatividad, originalidad, rigor conceptual y calidad técnica, alineándose con los objetivos académicos del programa.

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores de resultados del Grado en Bellas Artes muestran un alto nivel de éxito y rendimiento en la mayoría de las asignaturas, como por ejemplos algunas asignaturas del 1º curso que presentan tasas de éxito y rendimiento superiores al 90%. Estos resultados sugieren que los estudiantes están alcanzando los objetivos formativos establecidos en el plan de estudios.

El plan de estudios del Grado en Bellas Artes está diseñado para proporcionar una formación integral en diversas disciplinas artísticas, fomentando tanto la creatividad como la competencia técnica. Las altas tasas de éxito y rendimiento en asignaturas fundamentales indican que los estudiantes están adquiriendo las competencias y conocimientos previstos, lo que refleja una adecuada alineación entre los indicadores de resultados y los objetivos formativos del programa.

Consideramos que la evolución de los indicadores de resultados es positiva y coherente con los objetivos formativos del plan de estudios, evidenciando una adecuada correspondencia entre ambos.

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Según las tablas de resultados de aprendizaje, el progreso académico del estudiantado es adecuado a las directrices establecidas en la memoria de verificación y por consiguiente el egresado está habilitado para acceder a varias actividades profesionales vinculadas con el perfil de egreso, si bien, en su mayor parte el estudiantado suele complementar su formación con másteres profesionalizantes especializados (diseño, profesorado, videocreación, etc)

Desde la coordinación valoramos que el aprendizaje en las asignaturas es bueno, aunque existen aspectos mejorables como la coordinación entre asignaturas para establecer fechas de entrega de trabajos que no se solapen, provocando periodos de excesivo estrés para el alumnado.

Para los egresados es importante poder dar continuidad a su formación. En este sentido la implantación del programa de posgrado es más que necesaria para la titulación. Se está trabajando en ello y existe un máster de investigación pendiente de aprobación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	25100	Dibujo I	2	5,0	0	0,0	6	15,0	25	62,5	4	10,0	3	7,5	0	0,0
1	25101	Color I	4	9,8	0	0,0	15	36,6	17	41,5	2	4,9	3	7,3	0	0,0
1	25102	Volumen I	2	5,0	1	2,5	6	15,0	20	50,0	10	25,0	1	2,5	0	0,0
1	25103	Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos	1	2,5	0	0,0	14	35,0	21	52,5	3	7,5	1	2,5	0	0,0
1	25104	Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos	0	0,0	0	0,0	7	18,4	19	50,0	11	28,9	1	2,6	0	0,0
1	25105	Sistemas de representación I	2	4,8	3	7,1	12	28,6	19	45,2	3	7,1	3	7,1	0	0,0
1	25106	Análisis de la imagen y de la forma	3	6,7	1	2,2	10	22,2	22	48,9	7	15,6	2	4,4	0	0,0
1	25107	Teoría e historia del arte	3	7,5	3	7,5	12	30,0	19	47,5	2	5,0	1	2,5	0	0,0
2	25108	Dibujo II	0	0,0	6	14,3	11	26,2	14	33,3	10	23,8	1	2,4	0	0,0
2	25109	Color II	2	4,7	1	2,3	16	37,2	16	37,2	7	16,3	1	2,3	0	0,0
2	25110	Volumen II	1	2,3	2	4,7	9	20,9	15	34,9	14	32,6	2	4,7	0	0,0
2	25111	Sistemas de representación II	3	6,8	5	11,4	11	25,0	15	34,1	8	18,2	2	4,5	0	0,0
2	25112	Imagen y lenguaje audiovisual	0	0,0	4	8,7	12	26,1	21	45,7	8	17,4	1	2,2	0	0,0
2	25113	Teoría e historia del arte del siglo XX	2	4,8	0	0,0	7	16,7	24	57,1	7	16,7	2	4,8	0	0,0
2	25120	Técnicas de reproducción gráfica	2	10,5	2	10,5	1	5,3	9	47,4	4	21,1	1	5,3	0	0,0
2	25121	Infografía	2	10,0	1	5,0	2	10,0	12	60,0	3	15,0	0	0,0	0	0,0
2	25122	Introducción al diseño	2	6,9	0	0,0	5	17,2	13	44,8	7	24,1	2	6,9	0	0,0
2	25124	Historia de las ideas estéticas	0	0,0	1	5,9	3	17,6	3	17,6	9	52,9	1	5,9	0	0,0
2	25125	Arte y sociedad contemporánea	0	0,0	0	0,0	1	20,0	1	20,0	3	60,0	0	0,0	0	0,0
2	25153	Psicología del arte	1	3,8	0	0,0	4	15,4	18	69,2	1	3,8	2	7,7	0	0,0
3	25114	Metodología de proyectos. Imagen	1	2,4	1	2,4	9	22,0	22	53,7	6	14,6	2	4,9	0	0,0
3	25115	Metodología de proyectos. Espacio	0	0,0	1	2,3	12	27,9	23	53,5	6	14,0	1	2,3	0	0,0
3	25116	Arte y pensamiento. Estética	0	0,0	3	7,9	12	31,6	15	39,5	6	15,8	2	5,3	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
3	25130	Taller de grabado I	0	0,0	0	0,0	1	5,3	3	15,8	12	63,2	3	15,8	0	0,0
3	25132	Taller de diseño gráfico I	0	0,0	3	13,6	2	9,1	12	54,5	4	18,2	1	4,5	0	0,0
4	25117	Construcción del discurso artístico	0	0,0	0	0,0	6	16,2	25	67,6	5	13,5	1	2,7	0	0,0
4	25118	Últimas tendencias artísticas	0	0,0	0	0,0	4	10,8	29	78,4	2	5,4	2	5,4	0	0,0
4	25119	Trabajo fin de Grado	4	9,5	0	0,0	4	9,5	11	26,2	18	42,9	5	11,9	0	0,0
4	25127	Taller de dibujo	1	3,6	2	7,1	9	32,1	11	39,3	4	14,3	1	3,6	0	0,0
4	25128	Taller de pintura	0	0,0	0	0,0	6	16,2	24	64,9	4	10,8	3	8,1	0	0,0
4	25129	Taller de escultura	1	5,9	0	0,0	0	0,0	10	58,8	4	23,5	2	11,8	0	0,0
4	25131	Taller de grabado II	0	0,0	0	0,0	1	8,3	5	41,7	6	50,0	0	0,0	0	0,0
4	25133	Taller de diseño gráfico II	0	0,0	0	0,0	4	19,0	15	71,4	1	4,8	1	4,8	0	0,0
4	25134	Taller de fotografía e imagen digital	0	0,0	0	0,0	6	17,6	12	35,3	15	44,1	1	2,9	0	0,0
4	25135	Taller de ilustración	0	0,0	0	0,0	7	16,3	21	48,8	14	32,6	1	2,3	0	0,0
4	25136	Instalaciones	0	0,0	0	0,0	1	5,6	15	83,3	2	11,1	0	0,0	0	0,0
4	25137	Arte, entorno y espacio público	0	0,0	0	0,0	2	8,7	12	52,2	8	34,8	1	4,3	0	0,0
4	25138	Arte de acción	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	25,0	5	62,5	1	12,5	0	0,0
4	25139	Tratamiento digital de la imagen	0	0,0	0	0,0	1	7,7	5	38,5	5	38,5	2	15,4	0	0,0
4	25141	Animación en 2 y 3D	0	0,0	0	0,0	6	23,1	12	46,2	7	26,9	1	3,8	0	0,0
4	25143	Diseño web	0	0,0	1	4,8	5	23,8	15	71,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	25144	Recursos intermedia	0	0,0	0	0,0	4	40,0	5	50,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0
4	25145	Taller de videoarte	0	0,0	0	0,0	5	26,3	9	47,4	4	21,1	1	5,3	0	0,0
4	25146	Guión y realización	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	25148	Pedagogía del arte	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	25149	Historia de la fotografía, cine y otros medios audiovisuales	1	5,0	0	0,0	3	15,0	9	45,0	6	30,0	1	5,0	0	0,0
4	25150	Industria cultural. Legislación, difusión y mercado artístico	0	0,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	25151	Diseño y gestión del espacio expositivo	0	0,0	0	0,0	2	20,0	6	60,0	2	20,0	0	0,0	0	0,0
4	25152	Prácticas externas	1	4,5	0	0,0	0	0,0	7	31,8	14	63,6	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	25100	Dibujo I	40	1	38	0	2	100.00	95.00
1	25101	Color I	41	0	37	0	4	100.00	90.24
1	25102	Volumen I	40	0	37	1	2	97.37	92.50
1	25103	Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos	40	0	39	0	1	100.00	97.50
1	25104	Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos	38	0	38	0	0	100.00	100.00
1	25105	Sistemas de representación I	42	0	37	3	2	92.50	88.10
1	25106	Análisis de la imagen y de la forma	45	0	41	1	3	97.62	91.11
1	25107	Teoría e historia del arte	40	1	34	3	3	91.89	85.00
2	25108	Dibujo II	42	0	36	6	0	85.71	85.71
2	25109	Color II	43	0	40	1	2	97.56	93.02
2	25110	Volumen II	43	0	40	2	1	95.24	93.02
2	25111	Sistemas de representación II	44	0	36	5	3	87.80	81.82
2	25112	Imagen y lenguaje audiovisual	46	0	42	4	0	91.30	91.30
2	25113	Teoría e historia del arte del siglo XX	42	1	40	0	2	100.00	95.24
3	25114	Metodología de proyectos. Imagen	41	0	39	1	1	100.00	100.00
3	25115	Metodología de proyectos. Espacio	43	0	42	1	0	96.97	96.97
3	25116	Arte y pensamiento. Estética	38	1	35	3	0	90.00	90.00
4	25117	Construcción del discurso artístico	37	0	37	0	0	100.00	100.00
4	25118	Últimas tendencias artísticas	37	1	37	0	0	100.00	100.00
4	25119	Trabajo fin de Grado	42	0	38	0	4	100.00	90.48
2	25120	Técnicas de reproducción gráfica	19	0	15	2	2	88.24	78.95
2	25121	Infografía	20	1	17	1	2	94.44	85.00
2	25122	Introducción al diseño	29	0	27	0	2	100.00	93.10
2	25124	Historia de las ideas estéticas	17	1	16	1	0	94.12	94.12
2	25125	Arte y sociedad contemporánea	5	0	5	0	0	100.00	100.00
	25127	Taller de dibujo	28	0	25	2	1	90.48	90.48
	25128	Taller de pintura	37	0	37	0	0	100.00	100.00
	25129	Taller de escultura	17	0	16	0	1	100.00	100.00
	25130	Taller de grabado I	19	0	19	0	0	100.00	100.00
4	25131	Taller de grabado II	12	0	12	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
3	25132	Taller de diseño gráfico I	22	0	19	3	0	81.25	81.25
4	25133	Taller de diseño gráfico II	21	0	21	0	0	100.00	100.00
	25134	Taller de fotografía e imagen digital	34	1	34	0	0	100.00	100.00
	25135	Taller de ilustración	43	0	43	0	0	100.00	100.00
	25136	Instalaciones	18	0	18	0	0	100.00	100.00
	25137	Arte, entorno y espacio público	23	0	23	0	0	100.00	100.00
	25138	Arte de acción	8	0	8	0	0	100.00	100.00
	25139	Tratamiento digital de la imagen	13	1	13	0	0	100.00	100.00
	25141	Animación en 2 y 3D	26	0	26	0	0	100.00	100.00
	25143	Diseño web	21	0	20	1	0	94.12	94.12
	25144	Recursos intermedia	10	0	10	0	0	100.00	100.00
	25145	Taller de videoarte	19	0	19	0	0	100.00	100.00
	25146	Guión y realización	1	0	1	0	0	0.00	0.00
	25148	Pedagogía del arte	1	0	1	0	0	0.00	0.00
	25149	Historia de la fotografía, cine y otros medios audiovisuales	20	1	19	0	1	100.00	100.00
	25150	Industria cultural. Legislación, difusión y mercado artístico	2	0	2	0	0	0.00	0.00
	25151	Diseño y gestión del espacio expositivo	10	0	10	0	0	100.00	100.00
	25152	Prácticas externas	22	2	21	0	1	100.00	95.24
2	25153	Psicología del arte	26	0	25	0	1	100.00	96.15

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2018-2019	98.23	90.62	91.87
2019-2020	98.64	95.19	93.44
2020-2021	98.88	95.81	88.3
2021-2022	97.88	94.52	98.22
2022-2023	97.09	92.46	96.79

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2023-2024	96.63	93.66	96.8

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	14.29	79.59
2019-2020	18.75	81.25
2020-2021	17.02	68.09

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Bellas Artes
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Duración media graduados
2018-2019	4.53
2019-2020	4.45
2020-2021	5.08
2021-2022	4.11
2022-2023	4.35
2023-2024	4.27

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación de Bellas Artes por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

https://encuestas.unizar.es/sites/encuestas/files/users/jsraccio/Informes/InformeGlobal23_24.pdf

7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En el curso 23-24 los valores reflejados en las encuestas muestran una media de satisfacción del alumnado con la titulación de 2,82 y con el grado en general 2,5 sobre 5. Teniendo en cuenta que la media de todas las titulaciones es de 3,63 y de 3,61 nos encontramos por debajo de esta media, aunque también hay que tener en cuenta la tasa de respuesta, pues solamente del 7,14 % (tres alumnos) respondieron el cuestionario. Esta cifra se contrapone a la valoración que hace el alumnado de la actividad docente, valorada con un 4,19 próxima al 4,23 de todas las titulaciones y con mayor porcentaje de respuesta. Podemos concluir que en general el alumnado está satisfecho con la labor docente y que los motivos de insatisfacción deben referirse a otras cuestiones (infraestructura, espacios, material docente, etc.) Al respecto, cabe señalar que algunos aspectos han mejorado durante los últimos 3 años, como son:

- La habilitación de espacio de trabajo para el alumnado fuera del horario docente, facilitando la apertura de los talleres de bajo riesgo para el desarrollo de actividades autónomas vinculadas a las actividades docentes, bajo la autorización del profesor responsable de la asignatura;
- La existencia de un espacio de micro-residencia artística para el desarrollo de proyectos artísticos sin necesidad de vínculo con las actividades docentes, proporcionando al estudiantado mayor autonomía en el desarrollo de su formación.

Seguimos trabajando para prestar mejores servicios al estudiantado, con relación a equipamiento, espacios docentes, estabilización de la plantilla de profesores e innovación docente.

En general, las encuestas de satisfacción, al margen de situaciones particulares, revelan que el trabajo que se hace en la titulación se percibe bien por el estudiantado con muy buenas valoraciones de la mayor parte de las asignaturas, aunque hay aspectos a mejorar.

Por su parte, el profesorado del grado en Bellas Artes, con una tasa de respuesta del 31,43% frente al 4,07 de la media de UNIZAR, está moderadamente satisfecho con la titulación, observando algunos desajustes coincidentes con la opinión del alumnado, tales como la adecuación de los espacios, el equipamiento en las aulas y talleres, etc.

El profesorado está satisfecho con los demás agentes del grado (personal de administración y servicios)

Con respecto a los egresados no aparecen encuestas para el periodo que nos ocupa.

Fuentes consultadas y datos de referencia:

https://encuestas.unizar.es/sites/encuestas/files/users/jsraccio/Informes/InformeGlobal23_24.pdf

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

De acuerdo con el informe de satisfacción y egreso el grado en Bellas Artes contamos con una nota media aproximada de 3,5 de satisfacción del profesorado de la titulación y servicios, una valoración de la docencia con una media media aproximada de 4,2 una media satisfactoria para la titulación, cumpliendo con lo previsto en la memoria formativa del grado y los objetivos formativos.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	21.43	4.46	23.81	3.90	30.00	3.57	22.22	4.40	23.08	3.98	9.09	4.31
Inserción laboral de egresados universitarios	20.59	3.14	16.13	2.20	17.50	3.40	5.26	2.00	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	46.60	3.94	27.46	4.00	33.93	4.01	35.78	3.97	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	—	—	41.46	4.19	43.98	4.19
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.12	—	4.32	—	4.30	—	4.17	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	26.70	3.73	35.50	3.86	29.00	3.72	56.20	3.71	38.50	3.52	31.43	3.23
Satisfacción global con la titulación	4.80	2.12	10.60	3.23	6.20	3.47	12.80	2.58	15.38	2.76	7.14	2.82
Trabajo fin de grado máster.	2.40	5.00	—	—	4.10	3.96	10.60	2.35	5.13	3.96	7.14	3.97
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	3.51	100.00	3.93	100.00	3.76	80.00	3.45	100.00	3.84	—	—

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Queremos señalar varios aspectos para analizar el presente y futuro del Grado en Bellas Artes tras el análisis de los resultados de estos últimos años:

Naturaleza del grado, continuidad, investigación y tercer ciclo:

En general, creemos que el título se ha ido consolidando en el panorama general de la Universidad de Zaragoza, atendiendo a las necesidades del campo específico de las Bellas Artes. Desde sus inicios se ha perfilado como un grado generalista que da respuesta a la demanda de un porcentaje en aumento de estudiantes interesados por la variedad de salidas profesionales que este estudio ofrece. Sin embargo, hasta la fecha, la posibilidad de continuidad de los estudios de tercer ciclo en nuestra disciplina aún no está contemplada, pero cabe señalar la existencia del diseño de un máster en producción artística pendiente de revisión y aprobación por el órgano competente, que satisfaría la demanda de un cupo importante de alumnado interesado en la investigación y consecución de estudios en este sentido. A día de hoy hay alumnado que tiene que formarse (doctorarse o especializarse) fuera de la Universidad de Zaragoza. Consideramos que es una necesidad inminente la implantación de este tercer ciclo.

Modificación del plan de estudios y puesta en marcha del mismo:

Un aspecto positivo es la próxima implantación de la modificación del plan de estudios que se ha venido elaborando desde el año 2020. Su objetivo principal ha sido la adecuación del creditaje de las asignaturas a las necesidades de compatibilidad con el resto de estudios europeos y la adecuación de contenidos en relación con las distintas áreas de conocimiento, favoreciendo una ordenación más coherente de las diferentes disciplinas. Todas las asignaturas serán de 6 créditos y de periodicidad semestral. De este modo se facilita la convalidación de asignaturas en los programas de intercambio (Erasmus y otros) además de clarificar los contenidos de las mismas y las áreas de conocimiento a las que pertenecen.

Dado que los programas de intercambio tienen gran aceptación y se puede considerar un éxito de la titulación, esta adaptación del plan era muy necesaria.

Podemos concluir que durante el periodo de 2021-2024 el Grado en Bellas Artes ha obtenido importantes avances y retos con algunas acciones ejecutadas con éxitos que han mejorado el funcionamiento del grado como por ejemplo la revisión de los horarios y espacios docentes en asignaturas específicas de mucha demanda como Ilustración y Taller de pintura; habilitación de espacios de trabajos autónomos para el alumnado; la actualización de las guías docentes en el formato nuevo establecido por la Universidad alineadas con el RD 822/21 y con las ODS; El fomento de la Presencialidad del alumnado estableciendo los criterios de las asignaturas con relación a la evaluación continua; Mejora de la visibilidad del grado a partir de la actualización de la página web, creación de perfiles en redes sociales y espacio de comunicación en la radio Onda Cero Teruel; entre otras acciones realizadas.

Algunas acciones se encuentran en curso como la implantación de estudios de posgrado, como el Máster de creación y producción artística que se encuentra en estado avanzado de su tramitación; La estabilización del profesorado y aumento de profesores permanentes está en un buen camino ya que se ha incorporado profesores Ayudantes Doctores, Contratados Doctores y PPL con nuevas previsiones de plazas por salir; Con la implementación de campañas de concienciación y recordatorio estamos trabajando para el aumento de la participación en las encuestas de satisfacción; Es importante seguir trabajando en la optimización de los espacios docentes, buscando priorizar el uso de aulas del Edificio de Bellas Artes para el grado; También estamos en proceso con relación al seguimiento de los egresados, creando mecanismos que puedan servir para seguir en contacto con los egresados.

Como acciones pendientes y que son importantes para el grado está por ejemplo lo que corresponde a una partida fija en el presupuesto de la Universidad para la contratación del modelo humano, para las asignaturas del área de Dibujo y Pintura, para evitar que todos los años haya que negociar la financiación de la contratación.

La activación de la Cafetería en el edificio de Bellas Artes es una demanda del alumnado y profesorado por la necesidad de tener un servicio de hostelería que pueda atender a la comunidad universitaria y en especial al estudiantado de Bellas Artes que pasa bastantes horas en la facultad, así como generar un espacio de convivencia. Actualmente el espacio está siendo ocupado por el servicio deportivo y como espacio docente (no adecuado).

Es importante la implantación de un sistema de reciclaje en los talleres pendiente que sea instalado como islas de reciclaje.

Uno de los puntos pendientes y muy importante es seguir trabajando para el aumento del número de matriculación para alcanzar el número previsto. Es importante advertir que algunos factores externos vienen interfiriendo para que no podamos alcanzar la meta deseada, como son el problema de alojamiento en la ciudad de Teruel o la entrada en vigor de la ley de enseñanzas artísticas, que compara a todos los efectos la titulación de graduado con las enseñanzas superiores. Sobre este particular debemos señalar, en la campaña de promoción del Grado, la diferencia que nos distingue de las demás titulaciones, incidiendo en los beneficios de la formación universitaria.

Valoramos positivamente los avances que hemos alcanzado en los últimos años en los que han mejorado significativamente la organización y calidad docente, sin embargo, aún existen retos pendientes por afrontar en cuanto a infraestructuras, estabilización del profesorado, investigación, participación del alumnado, aumentar la participación del profesorado en cursos de formación; promover actividades complementarias para el alumnado; aumentar los proyectos de innovación docentes, entre otras que contribuirán en la consolidación y la calidad de la titulación.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

ASPECTOS CLAVE DE LA TITULACIÓN

Con relación a los ASPECTOS A MODIFICAR A MEDIO PLAZO (2 AÑOS)

- *El aumento de la participación y la implicación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como del estudiantado y el resto de los colectivos de interés.*

- Seguimos trabajando para aumentar la participación de los colectivos de PDI y estudiantado, fortalecer la campaña de encuestas con comunicación interna a través de email y otros canales de comunicación, también con la creación de perfil en redes sociales como Instagram y LinkedIn para egresados y egresadas y se sigue trabajando para su mejora. Se está trabajando este aspecto en el POUZ (tutorías y mentorías) y los profesores fomentando la participación del estudiantado. La participación en encuestas es un problema común en las titulaciones del Campus de Teruel y se está trabajando en establecer actuaciones coordinadas desde la Facultad.

- *Las acciones de mejora, su seguimiento y análisis para eliminar la conflictividad entre parte del profesorado. Respecto a este punto, en el escrito de alegaciones presentado por los responsables de la titulación se informa de la aprobación y puesta en marcha de acciones que inciden en la mejora de este aspecto cuyos resultados deberán reflejarse en el informe.*

- Durante estos tres últimos años, se ha trabajado desde el Decanato de la Facultad de Ciencias sociales y Humanas en la mediación de los conflictos por parte del profesorado. Con la llegada de nuevos profesores y cambios en la dinámica de trabajo se ha mejorado la convivencia. Los cursos académicos han transcurrido con normalidad, con algunas tensiones puntuales por algunos temas sin mayor relevancia, por lo que hay que seguir trabajando en este sentido para velar por un ambiente profesional.

- *Las acciones de mejora llevadas a cabo, su seguimiento y análisis para conseguir que todo el profesorado de la titulación esté contratado antes del comienzo del período lectivo.*

Con relación al proceso de contratación ha habido algunos retrasos por cuestiones administrativas que no competen a la coordinación del Grado. Desde la Universidad siguen trabajando para acortar los plazos de contratación. Desde la UP de Bellas Artes se está agilizando todo proceso de solicitudes de plazas de acuerdo con las necesidades, pero también agilizando los trámites en las situaciones sobrevenidas como las bajas por enfermedad o paternidad/maternidad que no están programadas en el POD.

Recomendaciones del informe de ACPUA de 2021

•

La modificación de la memoria verificada en lo referente al plan de estudios de la titulación. Respecto a este punto, en el escrito de alegaciones presentado por los responsables de la titulación se informa que se está trabajando en la modificación de la memoria.

Desde el año 2018 se desarrolla un proyecto de Nuevo Plan de Estudios del Grado en Bellas Artes que se elabora junto a todo el profesorado de Bellas Artes que no se llegó a tramitar a pesar del esfuerzo realizado por las áreas implicadas. El contexto del informe de ACPUA fue previo a la publicación del Real Decreto 822 publicado en septiembre de 2021, que cambiaba los ámbitos de conocimientos, tipología de las figuras docentes y configuración de las titulaciones entre otras muchas cosas.

Se ha anunciado en enero de 2023 el inminente nombramiento de una comisión técnica en Junta de Facultad Junta de Facultad que ha desarrollado la adaptación del Grado en Bellas Artes marcado por el RD 822/2021 y que ha sido aprobado en el año de 2024 para su implantación progresiva desde el curso 2025-26.

RECOMENDACIONES 1

• *Incrementar la dotación de medios personales, tanto personal docente como personal de apoyo, como materiales (presupuesto en equipamiento). En este sentido se mantiene la recomendación de aumentar el número del personal de apoyo a la docencia para mejorar el acceso de los estudiantes a determinados espacios de trabajo.*

La asignación presupuestaria se gestiona desde la Unidad Predepartamental de Bellas Artes, asignando partidas para el mantenimiento y reparación, así como un presupuesto personal para cada docente en función de su disposición (tiempo completo o tiempo parcial), pero desde del Centro se gestiona toda la parte de manutención e infraestructura. En el curso 2021/22 se contrató un segundo oficial de taller mediante un procedimiento de promoción interna. Esto ha permitido que se esté dando servicio y supervisión de talleres en horario de mañana y tarde.

• *Continuar con la transformación de la plantilla docente para alcanzar cuanto antes los objetivos de estabilización propuestos en la memoria verificada del título y la posibilidad de creación de un departamento independiente.*

Actualmente desde la Unidad Predepartamental de Bellas Artes se anima al conjunto de docentes a la promoción y mejora de sus contratos, y por el momento la iniciativa se está llevando a cabo por las personas con contrato a tiempo completo y contrato temporal, siempre cumpliendo con las normativas y plazos marcados por ley. Con la entrada en vigor de la nueva ley universitaria LOSU, hemos reducido el número de profesores de la categoría de Asociado. En compensación aparece la figura de profesor Sustituto para cubrir las descargas y bajas del profesorado. Durante estos últimos años se han resuelto dos plazas de profesor ayudante doctor y una plaza de Profesor Permanente Laboral, ampliando así la figura de profesor permanente a tiempo completo en el Grado de Bellas Artes. Por otra parte, el profesor del departamento de Historia del Arte cuya docencia está asignada al grado en Bellas Artes ha obtenido la transformación a profesor Titular. Se encuentran en trámite actualmente dos plazas de Profesor Permanente Laboral. Se espera que continúe esta tendencia en el proceso de transformación y consolidación del profesorado a tiempo completo en los próximos años.

• *Recuperar el espacio docente del centro que actualmente utilizan otras titulaciones para ganar espacios de exposición, de prácticas, de reunión, de despachos del personal docente y la incorporación de una cafetería.*

A pesar de haber sido proyectado para el Grado en Bellas Artes, el edificio de Bellas Artes pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, centro en el que conviven cinco grados universitarios y dos másteres. Desde el equipo decanal se trata de optimizar los recursos y espacios para cubrir con la demanda actual. Han establecido un grupo de trabajo para valorar las necesidades y acometer las acciones a desarrollar para la mejora en este aspecto que está gestionado por los vicedecanos de Infraestructura y Ordenación académica. Tener que compartir el espacio con otras titulaciones sigue siendo un problema para el óptimo funcionamiento del Grado. Esperamos que con la construcción prevista del nuevo edificio en el Campus se puedan liberar espacios del Edificio de Bellas Artes, así como el espacio destinado a la cafetería que actualmente está asignado como aula polivalente que desarrolla actividades de la unidad de Deportes del Campus y alguna actividad docente de la asignatura Artes de Acción, propuesta por el vicedecanato de ordenación académica, en espacio no adecuado para la docencia. Se ha trasladado la parte administrativa de la Unidad Predepartamental para el edificio de Bellas Artes, facilitando la gestión del Grado.

- *Recuperar el esfuerzo en proyectos de innovación docente que tanto ha beneficiado a la titulación desde sus inicios.*

En los últimos años se observa un aumento en la participación tal y como puede comprobarse en los datos de este informe, tanto en número como en cantidad de profesores implicados en proyectos de innovación, trabajando para la mejora del título y en objetivos transversales.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Se han desarrollado a lo largo del año las siguientes acciones de buenas prácticas para mejorar la comunicación, el grado de colaboración entre docentes y la visibilidad del grado en bellas artes.

Desde la coordinación del grado se siguen realizando las sesiones de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso, así como las sesiones informativas para las asignaturas *Prácticas externas* y *Trabajo fin de grado*.

Desde la coordinación hemos habilitado el aula 2.8 como espacio de micro-residencia artística que a través de una convocatoria pública selecciona estudiantes matriculados en el grado en Bellas Artes para que puedan producir un proyecto artístico propio durante el periodo de residencia. (<https://fcsh.unizar.es/node/814>)

- Desde la delegación de estudiantes con el apoyo de la coordinación del Grado en Bellas Artes se realiza la Feria de Arte con el objetivo de dar visibilidad a la producción artística del estudiantado, así estimular al desarrollo profesional. Ya se han realizado tres ediciones.

- Creación del espacio de investigación Lab_Art como sede de referencia para reuniones, desarrollo de proyectos e investigación de los diferentes grupos de investigación y proyectos en los que participan los docentes del Grado en Bellas Artes.

- Equipación bibliográfica del Lab_Art espacio de investigación del Grado en Bellas Artes.

- Desarrollo de la página web del Lab_Art y ampliación del mapa de investigación de las materias e itinerarios propios de investigación de los docentes del Grado de Bellas Artes.

(<https://fcsh.unizar.es/bbaa/labart-bbaa>)

Se ha actualizado la página web de Grado con las últimas informaciones <https://fcsh.unizar.es/bellasartes>

Se ha habilitado el canal de Instagram del Grado para su mayor difusión (<https://www.instagram.com/bbaa.teruel/>)

Colaboración con la Radio Onda Cero de Teruel en el programa “Lienzo” 2º martes de cada mes para hablar de temas relacionados con Bellas Artes. (https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/bellas-artes-recupera-artistas-olvidadas-historia_2024111267335e5739a16c0001add017.html)

Desde el área de Escultura se realiza la convocatoria CampuARS para la realización de intervenciones artísticas temporales en el espacio público del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza, destinado a los/as estudiantes matriculados/as o egresados/as del grado de Bellas Artes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con el objetivo de fomentar la dinamización del Campus de Teruel, estableciendo un puente entre la creación artística y el más amplio ámbito universitario, ayudando a reflexionar sobre el contexto social, político y cultural en el que éste se ubica, abriéndose con esta iniciativa el campus universitario a la ciudad

- 3 ediciones del curso de dibujo y pintura de la Figura Humana - Actividades complementarias - Universidad de verano.
- 5 ediciones del Curso de Pintura de Paisaje -Actividades complementarias - Universidad de verano.
- Píldoras interactivas, una actividad en la que se explican diferentes aplicaciones y desarrollos relacionados con los gráficos por ordenador en Motores Gráficos utilizando los videojuegos como base para la comprensión de los mismos. -Actividades complementarias - <https://aydinteractivo.unizar.es/>

En un contexto territorial sobre los barrios pedáneos de Teruel se desarrolla el proyecto Geografía Poética.

Se ha realizado la revisión y actualización de las Guías docentes unificándolas en lo posible, mejorando el lenguaje y la transparencia de la metodología y la evaluación, adaptándolas al nuevo sistema R.D. 822

Por parte del profesorado del Grado en Bellas Artes se continúan desarrollando proyectos para generar conocimientos, intercambios, en el ámbito artístico y social junto con los estudiantes del grado.

Exposiciones:

'AlabasterCarving' – asignatura Volumen II

'Homenaje a la tapa' – asignatura Volumen I

Línea: el arte de aprender – asignatura Dibujo I

El color de la pintura – asignatura Color II

Ciclo de arte contemporáneo Especies de Espacios – asignatura metodología de proyecto: Espacio (<https://especiesdeespacios2023.wordpress.com/><https://especiesdeespacios2024.wordpress.com/>)

Pintura cuerpo a cuerpo - asignatura Color II

Enamorado de la luna - asignatura Color I

Ego- asignatura Color II

- Exposición y Premio de los trabajos seleccionados en el IV Concurso de Diseño de la Primera Equipación del Club Voleibol Teruel.
- Exposición en el Hall de Bellas Artes. "Re pensar el envase". Asignatura Taller de Diseño gráfico II.
- Exposición en la Segunda Planta del Edificio de Bellas Artes. Trabajos de las asignaturas Taller de Diseño Gráfico I y Taller de Diseño Gráfico II.
- Exposición Teruel – Laponia - proyecto de intercambio de correspondencias a través de video-Cartas entre estudiantes de la asignatura Arte entorno y Espacio Público del Grado en Bellas Artes de la **FCSH** - UNIZAR y estudiantes de la Universidad de Laponia, en Rovaniemi.

Se ha realizado proyecto de colaboración en las asignaturas de Arte entorno y Espacio público y Metodología de proyecto: imagen, en colaboración con diferentes entidades de la ciudad de Teruel como parte del proyecto de innovación docente de arte colaborativo (<https://colaborart.wordpress.com/>)

Diseño gráfico para la Primera Equipación del Club Voleibol Teruel. Por cuarto año consecutivo los estudiantes de la asignatura Taller de Diseño gráfico I diseñan la primera equipación de este prestigioso club deportivo, como parte de un convenio entre el Club y la Universidad de Zaragoza.

- Conferencia del Premio Nacional de Ilustración y Premio Nacional de Diseño Gráfico: Isidro Ferrer con motivo del 18 aniversario del Grado en Bellas Artes de la Universidad de Zaragoza.

Participación en cursos / congreso / seminarios como:

- Características e implementación (Teruel) - Entidad organizadora: Universidad de Zaragoza
- Orientación laboral y académica (Teruel) - Entidad organizadora: Universidad de Zaragoza
- XVIII Semana Internacional de Diseño en Palermo - Entidad organizadora: Universidad de Palermo
- Sello 1+5 UNIZAR de competencias transversales: trabajo en equipo".) - Entidad organizadora: Universidad de Zaragoza
- "Aprendizaje basado en juegos: Diseño y creación de videojuegos educativos" Plan de Formación del Profesorado Universitario del Campus Digital Compartido del Grupo 9 de Universidades - Universidad de La Rioja
- "Creación de aplicaciones de realidad aumentada y realidad virtual de ámbito docente" Plan de Formación del Profesorado Universitario del Campus Digital Compartido del Grupo 9 de Universidades - UCLM.
- - Cómo crear un canal de YouTube para la difusión de píldoras formativas. UNIZAR
-
- ICPT2024_07 International Conference On Photography and Theory. "Deathscapes: Histories of Photography & Contemporary Photographic Practices".
- La situación de la sensibilización socioambiental en Teruel: logros, limitaciones, retos y necesidades. Fundación Universitaria Antonio Gargallo. Universidad de Verano de Teruel
- Congreso - Diálogos TransAtlánticos. Lisboa y Sao Paulo, noviembre de 2024.
- Lugares para la memoria. Jornadas internacionales sobre la percepción del patrimonio y su musealización en los Pirineos. Instituto de Estudios Altoaragonés (Huesca)
- Congreso - XENO PAISGENS. Arte, ciencia y tecnología. Museo Nacional de la República, Brasilia – Brasil
- En el VIII Congresso Internacional sobre "Culturas de Resistência". Braga – Portugal
- El tiempo geológico en las titulaciones de magisterio y su enseñanza en educación infantil y primaria. XXXVIII Congreso sep 2023 Valencia. Organizado por la Sociedad Española de Paleontología.
- *III Congreso interdisciplinar sobre literatura e imagen.* Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM)
- *II Encuentro rural de Filosofía. De cómo no se aprende filosofía, se aprende a filosofar.* Universidad Complutense de Madrid.
- Del campo al aula: un modelo para la enseñanza de la evolución humana en educación primaria. 31 encuentros internacionales de didáctica de las ciencias experimentales, Asociación Española de profesores e investigadores de ciencias experimentales y Universidad de Burgos
- 4º Colóquio RETiiNA. Internacional – SP - Brasil
- DAT_ 3º Simpósio Design, Arte e Tecnologia SP - Brasil
- PANORAMAS 2021. VIII Simposio Internacional de Innovación en Medios Interactivos, el 20. Encuentro Internacional de Arte y Tecnología y el 8vo. Balance-Desequilibrio. Brasil / España.
- VIII Congresso Internacional sobre Culturas "Culturas de Resistência",

Organiza. Universidade do Minho, Braga, Portugal.

- SEMINARIO TEMATICO INTERNAZIONALE E INTERDISCIPLINARE
- PRATICHE ARTISTICHE INTEGRATE E PAESAGGIO
- V Seminário Internacional de Pesquisa em Arte e Cultura Visual
- Noche Europea de los Investigadores e Investigadora
- XXIV edición del Congreso Internacional de Persona-Ordenador (INTERACCIÓN 2024) La Coruña (Galicia, España)

Participación en proyectos de innovación docente

- PIIDUZ. Zonas anestesiadas en el aula por una mirada adulta colonizada occidental, especialmente fértiles para ser habitadas por un lenguaje plástico expandido infantil.
- PIET. Diseño de herramientas para mejorar la difusión y visibilidad del Grado en Bellas Artes
- PISOC. Título del proyecto: Colabor_art Proyecto de arte colaborativo, diálogo transdisciplinar entre la práctica artística y la comunidad en un proceso de transformación social.
- PIET. Aprender aprendiendo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel: estableciendo sinergias a través de la comunicación en el grado de Psicología y el grado de Bellas Artes
- PRAUZ. Contenidos Complementarios Transmedia (CCT) para el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes.
- Innovación y Mejora de la Calidad en el Grado en Bellas Artes
- PIIDUZ. El libro de artista. La innovación y exploración de nuevos recursos dentro de la elaboración del libro de artista en serigrafía y diseño.
- PIIDUZ. Análisis de las metodologías docentes activas orientadas para la adquisición de las competencias transversales y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
- PIIDUZ. Aprendizaje transversal y soporte para los proyectos expositivos de la asignatura Metodología de Proyectos Espacios del grado de Bellas Artes a través del blog. Conexión con otros blogs de asignaturas del grado en Bellas Artes.
- PIIDUZ. La fotogrametría como elemento de expresión artística en la creación de imágenes y formas para la impresión 3D
- PIIDUZ 4806 Mujeres artistas: completando el discurso de la Historia del Arte en el aula

Proyectos de investigación y transferencia

- Asesoramiento Científico técnico, en calidad de Experto en la obra de Francisco Goya, para desarrollo en un trabajo de una empresa;
- *Y la guerra llegó a casa. Investigación cualitativa artístico-etnográfica para la aproximación a las vivencias personales en la batalla de Teruel (1937-1938).*
- Royal Ontario Museum -Toronto- comisariado y planificación Expográfica
- Brisbane- Comisariado y Planificación Expográfica Para la Nueva Exposición Titanic - The Human Story
- Comisariado, Diseño De Catálogo y Diseño e Implementación de Expografía de la Muestra -Un Gran Atasco- En la Sala Antiguos Depósitos Pignatelli de Zaragoza
- Nombre del proyecto: H18_23R: Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública (OAAEP)
- Implementación digital de nuevos instrumentos visuales y sonoros para el arte contemporáneo. Aplicación para el arte interactivo y soportes de proyección no convencionales
- PROYECTO ARTÍSTICO CampusARS - Intervenciones artísticas en el Campus

- Universitario de Teruel
- Nombre del proyecto: AQ08 / PATMOS. Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública (OAAEP)
- “Un vacío en Nueva York”. Proyecto de Investigación artística seleccionado en la Convocatoria Escletxes 2024-2026. Centre del Carme Cultura Contemporànea (CCCC). DOGV, Num. 9628
- “MATERIAS DE LA IMAGEN”. «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO». Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Ministerio de Ciencia e Innovación. Universidad de Zaragoza.
- “Estética y Filosofía de la Imagen”. Convocatoria: Período 2023-2025. CC.AA.
- "CRAAC: Cartografía en Red de Aragón Agentes Culturales"

Participación del profesorado en exposiciones:

- Exposición “*Acuática*” en ArTESala - Sala de exposición del Ed. Bellas Artes – FCSH - UNIZAR
- Exposición Colectiva Internacional *Les Métiers*. Festival Internacional de Fotografía y Debate. ValenciaPhoto 2023.
- Exposición colectiva *Chair* (18) – ArTESala - Sala de exposición del Ed. Bellas Artes - FCSH - UNIZAR
- Exposición *EmMeio#15*- Museu Nacional da República - D.F, Brasília - Brasil, Brasil
- Exposición ARTIVISME FEMINISTA - LA NAU Centre Cultural de la Universitat de València - València - España,
- Exposición *Compartir es Vivir* - Museo de Arte Contemporáneo Vicente Aguilera Cerni de Vilafamés (MACVAC) - Castellón - València, España
- Exposición *Compartir es vivir* - Museo Municipal Manuel Torres - Pontevedra - España, España
- ‘Boys in Glory’ MOREA- CAZADORAS asociados - Sala Cultural El Lavadero - Chiva - Valencia - España, España
- *Turquoise*. Exposición Internacional Itinerante: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, Facultad de Bellas Artes de Altea, Estambul Medeniyet University, Veles e Vents-Valencia, Thessaloniki University
- Exposición *Deka'dans. La estética de la Destrucción* - Universidad Medeniyet de Estambul – Turquía. Universidad de Zaragoza / Universidad Politécnica de Valencia – España.
- *Sharqui*. Mejor cortometraje de cine danza en el Dance on Camera. Lincoln Center of New York
- Exposición *Road Lapse* - Poznań, Wielkopolskie, Polonia
- Exposición *Un Gran Atasco* - Antiguos Depósitos Pignatelli
- Exposición *El maravilloso vacío*, itinerante por museos de la provincia: Museo de Cedrillas, Museo de Albarracín, Castillo de Mora de Rubielos y Museo provincial de Teruel, en la que participan varios profesores del grado.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Desde el nombramiento como coordinadora en marzo de 2023 hemos recibido 2 reclamaciones, mediante escrito o registro electrónico. Las referencias que se presentan a continuación responden a entrevistas personales y/o comunicaciones por correo electrónico cuya identidad no se nombrará para proteger los datos personales.

ESTUDIANTADO.

Hemos recibido por escrito y por registro 2 reclamaciones de estudiantado sobre el comportamiento de un profesor. Hemos mediado a través de entrevistas con ambas partes, se ha procedido a actuar con discreción para aclarar situaciones. Ninguna ha pasado a considerarse como grave o de especial mención.

El estudiantado se ha quejado sobre el espacio físico insuficiente de las aulas asignado desde la Facultad, principalmente en los periodos de exámenes en las asignaturas teóricas, ya que se juntan los dos grupos.

Por parte de PDI y PAS no ha habido reclamaciones.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/grado-bellas-artes-mas-uno-teruel_2024091066e0431f3c8787000180b963.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAaagIMl11RSXuNhfsJ0n9d07aK4NJ_Brg3_4XYTpCxD9UmJVdDIseD7FQLU_a
www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/bellas-artes-recupera-artistas-olvidadas-historia_2024111267335e5739a16c0001add017.html?fbclid=PAZXh0bgNhZW0CMTEAAa-cPMqiaxZFdlz3-HZDavFdwTGa-ZUw-9lu0BsjkYM2mtIxeOI8ozRVKU_aem_5Bpj5LoZxV0zGuB3aB_6Rg

<https://fcsch.unizar.es/informacion-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

<https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/acceso/norma/ponder2526.pdf>

<https://fcsch.unizar.es/decanato/normativa-academica>

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024

(<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

<https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024

<http://estudios.unizar.es>

[.https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024](https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=102&anyo_academico=2024)

<https://fcsch.unizar.es/bellasartes>

<https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>

https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf

<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

https://fcsch.unizar.es/sites/fcsch/files/users/bellasartesteruel/niainfevaluacion-practicaseexternas_.pdf

<https://fcsch.unizar.es/mapa-de-investigacion-de-la-fcsch>

<http://www.unizar.es/oaep/>

<https://vestigium.unizar.es/>

<http://esteticayfilosofiadelaimagen.com/>

<https://fundaciondinopolis.org/index.php/actividades/investigacion/proyectos-de-investigacion/focontur>

<https://iphunizar.com/>

<https://labart.unizar.es>

https://zaguan.unizar.es/search?ln=es&cc=articulos&p=bellas+artes&f=&action_search=Buscar&c=escultura&c=pintura&c=dibujo&c=guias-docentes-artes-humanidades&c=articulos&c=material-docente&sf=&so=d&rm=&rg=10&sc=1&of=hb

<https://fcsch.unizar.es/mapa-de-investigacion-de-la-fcsch>

<https://fcsch.unizar.es/bbaa/labart-bbaa>

<https://academico.unizar.es/movilidad-0>

<https://internacional.unizar.es/>

<https://fcsch.unizar.es/movilidad/erasmus>

<https://fcsch.unizar.es/bbaa/practicaseexternas-bbaa>

<https://universa.unizar.es/>

https://encuestas.unizar.es/sites/encuestas/files/users/jsraccio/Informes/InformeGlobal23_24.pdf

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf>

11.— Datos de aprobación

El 05 de febrero de 2025 la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Bellas Artes aprueba mediante correo electrónico este informe con los votos favorables de:

Presidenta / Coordinadora del grado: Fabiane Cristina Silva dos Santos

Personal Docente Investigador titulares: Marta Marco Mallent y Francisco López Alonso

Estudiantes Iciar García Legaristi

Experto del Rector: Cecilia Latorre Cosculluela

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matriculación

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Apartado 4.1 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

%

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Bellas Artes

Curso 2020/2021

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9121	Análisis de las tasas del éxito de rendimiento de las asignaturas	Las altas tasas de éxito en asignaturas de primer ciclo y en la asignatura optativa Prácticas Externas, si bien venía siendo un motivo de reflexión en la titulación y tras el seguimiento de las mismas, se plantean las siguientes líneas de acción: a) Estudio de la formación preuniversitaria de nuestros estudiantes. Hay una cuestión manifiesta en cuanto al porcentaje de estudiantes que llegan a la titulación sin formación artística básica, por lo que se va a proceder a un estudio estadístico para generar evidencias de esta situación, tal y como se reflexionó en la Comisión de Evaluación de la Calidad, b) El nivel de éxito no destaca especialmente en algunas asignaturas del curso 2020/21, salvando un margen porcentual, casi todas las asignaturas guardan niveles de éxito similares que se justifican en la atención al estudiante mediante grupos reducidos y por la circunstancia planteada en el punto anterior, c) En "Prácticas Externas" (25152) se está procediendo a revisar el modelo de evaluación. Desde la coordinación se propuso a la Comisión de Garantía de Calidad una plantilla para la evaluación de estudiantes (similar a la del TFG) y se está trabajando en una plantilla para la elaboración de la Memoria Final de Prácticas que cumpla con la normativa vigente para unificar exigencias y evaluación.	Coordinador Titulación, Comisión de Evaluación y Comisión de Garantía de la Calidad.	Marzo 2022	Junio 2022	Unidad predepartamental de Bellas Artes.	(no definido)
9122	Revisión y actualización de las guías docentes	Se deben implementar las siguientes actualizaciones: a) Completar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las Guías Docentes (GD). b) Facilitar la traducción de las GD al inglés de todas las guías docentes por parte de sus responsables. c) Revisar y ajustar la evaluación de los Trabajos Autónomos. d) Revisar y ajustar el calendario y planificación de las GD. e) Generar una plantilla con información unificada que permita revisar las asignaturas de forma eficaz y coherente.	Comisión de Evaluación de la Calidad y Coordinador Titulación.	Mayo 2022	Junio 2022	Comisión de Garantía de la Calidad	(no definido)
9123	Adecuación de la carga de trabajo autónomo del estudiantado	Se deben iniciar procesos de coordinación horizontal entre docentes de un mismo curso académico para diagnosticar problemas y oportunidades de mejora que hasta el momento no se han evidenciado. Asimismo hay que realizar encuestas entre el estudiantado sobre la dedicación horaria fuera del horario de clases de cada una de las asignaturas del curso académico en el que están para valorar con objetividad la carga de trabajo y valorar la implementación de medidas de mejora.	Coordinador de la Titulación	Mayo 2022	Junio 2022	Decanato	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9125	Seguimiento de los egresados de la titulación	Solicitar un Proyecto de Innovación en colaboración con UNIVERSA que se oriente al estudio de análisis de la trayectoria profesional de los egresados y la situación de las artes y los nuevos medios, con el fin de abrir un debate sobre la implementación de mejoras en los contenidos del grado a la inserción laboral entre otros.	Coordinador de la Titulación, UNIVERSA.	Marzo 2022	Mayo 2023	Vicerrectorado de Estudiantes y Vicerrectorado de Política Académica	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9141	Fomentar el crecimiento de Bellas Artes como comunidad cohesionada	Un aspecto que fomentaría el desarrollo como comunidad universitaria y favorecería un ambiente universitario adecuado es la implementación de dos espacios que, si bien no están destinados al trabajo docente o investigador, favorecen las sinergias, colaboraciones y contactos entre los distintos agentes que componen la comunidad universitaria de Bellas Artes, amén de agentes externos que puntualmente se acercan al edificio para exposiciones, jornadas y reuniones artísticas e investigadoras. Este primer espacio común sin duda es una cafetería (licitación) que ofrezca servicio de cocina, aspecto vital (demandado) para que tanto estudiantes como profesorado pasen más tiempo en el edificio y se fomente la presencialidad en el campus de Teruel. El segundo espacio vital es una tienda de material artístico (licitación) integrada en el edificio que permita y proporcione los materiales necesarios para los distintos talleres, a la vez que proporcione a nuestros estudiantes precios asequibles y ajustados.	Equipo Decanal	Marzo 2022	Mayo 2023	Gerencia, Vicerrectorado de Infraestructura	(no definido)
9137	Asignación y habilitación de Taller Abierto para el estudiantado	Se manifiesta la necesidad de disponer de un Taller Abierto no peligroso y polivalente para el trabajo autónomo de los estudiantes y que permita almacenar obras y materiales en taquillas específicas (gestión de reservas).	Coordinador de la titulación, Decanato	Marzo de 2022	Mayo de 2023	Decanato, Vicerrectorado de Infraestructuras, Vicerrectorado de Economía	(no definido)
9134	Presupuesto del centro o UP para gestionar el mantenimiento de talleres. Completar la mejora en equipamiento docente	La adquisición de materiales de mantenimiento básicos de talleres depende del presupuesto asignado por el decanato a la Unidad Predepartamental con una asignación económica independiente, para mantenimiento y reparación como para la adquisición de equipamiento tiene limitaciones en cuanto al coste del equipamiento específico. Hay que señalar que se están cubriendo las necesidades que han surgido hasta el momento, si bien puede darse en el futuro que la necesidad de renovación de equipamiento de algunos talleres puede chocar con los intereses de reparación por imprevistos ante las limitaciones del presupuesto. Al margen de las solicitudes atendidas, es necesaria la renovación del equipamiento audiovisual de la titulación, con una tecnología desfasada que no proporciona a nuestro estudiantado la experiencia mínima que se exige en el mercado laboral. Debemos tener en cuenta que las necesidades expuestas se generan sistemáticamente.	Decanato, Unidad Predepartamental de Bellas Artes	Marzo 2022	Mayo 2023	Vicerrectorado de Infraestructuras, Vicerrectorado de Economía	(no definido)
9130	Espacio para la investigación en Bellas Artes.	Debemos reflexionar sobre la ausencia de espacios para la investigación con denominación de laboratorios (con soporte para el desarrollo de artes plásticas como tecnológicas) para dar soporte al desarrollo de proyectos y equiparar la titulación de Bellas Artes a otras titulaciones que requieren de instalaciones específicas para el soporte y desarrollo de investigación al margen del trabajo intelectual que es posible desarrollar en los despachos.	Coordinador de la Titulación, equipo Decanal.	Marzo 2022	Mayo 2023	Decanato, Vicerrectorado.	(no definido)
9129	Adecuación de los espacios en función de la diversidad de las actividades docentes e investigadoras	Es necesario hacer un estudio técnico de los espacios disponibles y las necesidades para la docencia además de los requerimientos por el volumen de estudiantado matriculado (tendencia en los dos últimos curso a cubrir el cupo máximo). Se han manifestado problemas importantes de aforo en los talleres de las áreas de Dibujo y de Pintura, agudizados y amplificados con las medidas de distanciamiento social, y que requieren de ampliación de talleres. Se ha manifestado la necesidad de implantar talleres polivalentes para el desarrollo de proyectos artísticos en espacios adecuados (docencia).	Coordinador de la Titulación, Decanato.	Marzo 2022	Mayo 2023	Decanato, Gerencia.	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9255	Facilitar la pronta incorporación del profesorado de nueva contratación así como las bajas laborales.	Agilizar los plazos y recursos de contratación del profesorado para evitar los problemas al inicio del curso y/o cuando acaece una baja laboral. Continúa siendo un inconveniente la ausencia de profesorado en periodos iguales o superiores a un mes.	Unidad Predepartamental de Bellas Artes	Marzo 2022	Mayo 2023	Sección de PDI, Vicerrectorado de Profesorado	(no definido)
9253	Mejorar la coordinación horaria entre las actividades complementarias y el horario de las asignaturas de la titulación.	Se deben coordinar las propuestas de actividades complementarias "viajes, visitas culturales, etc." con el horario lectivo habitual. En la mayoría de ocasiones los solapamientos son evitables, debemos encontrar mecanismos para compatibilizar la docencia reglada en estas salidas de interés docente. Hay casos se produce un perjuicio en determinadas asignaturas que deben organizar de forma imprevista horarios de modelos, alumnos y profesores, siendo esto imposible la mayoría de ocasiones. Se debe generar una instrucción de recomendaciones para utilizar las franjas horarias libres de los miércoles o el horario de tarde de los viernes, que en casi todos los cursos académicos se encuentra libre.	Coordinación de titulación	Marzo 2022	Mayo 2022	Comisión Garantía de la Calidad, Decanato.	(no definido)
9144	Mejora de la coordinación entre profesores que comparten e imparten una misma asignatura.	Implantar un sistema de coordinación horizontal entre docentes que imparten clase en un mismo nivel académico para detectar problemas o oportunidades de mejora. Si bien en anteriores PAIM se hablaba de la mejora de la coordinación vertical, no han advertido o manifestado problemas en este aspecto por lo que se considera que desde las áreas se revisa y viene trabajando en este sentido. No obstante se hará seguimiento de comunicaciones a este respecto.	Coordinador de la Titulación	Marzo 2022	Junio 2022	Decanato	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9257	Acciones informativas en centros de enseñanza no universitaria.	Visto el incremento de la matrícula en los diferentes cursos en los que se ha hecho promoción en diferentes centros del grado en BBAA, vemos la conveniencia de continuar potenciando las acciones informativas en centros de enseñanza no universitaria para la difusión del título. Es de suma importancia para la estabilidad del grado acometer la visita a estos centros, así como una invitación a conocer las instalaciones del edificio de Bellas Artes. Se recomienda acercarse al profesorado de secundaria y bachillerato además de a los alumnos.	Coordinador de la titulación, Equipo Decanal.	Marzo 2022	Mayo 2023	Coordinador de la titulación, Equipo Decanal.	(no definido)
9259	Difusión y visibilidad del Grado en Bellas Artes en redes sociales	En la era digital es imprescindible tener presencia y estar accesible en la redes sociales como Facebook o Twitter, Instagram y otras para llegar a nuestros potenciales estudiantes. Con estos medios se llegará a un mayor número de usuarios para dar a conocer y promocionar el grado y sus distintas actividades. Se recomienda la vinculación de un becario a esta acción para llevarla a cabo, bien a través de una beca, proyecto de innovación o Prácticas Externas en la titulación.	Coordinador de la titulación, Comisión de Garantía de la Calidad, Unidad Predepartamental.	marzo 2022	junio 2023	Coordinador de la titulación, Comisión de Garantía de la Calidad, Unidad Predepartamental.	(no definido)
9263	Analizar y dar respuesta a la baja participación en las encuestas de evaluación en los diferentes colectivos.	Se observa en el informe de evaluación de la calidad del título como principales razones para estas bajas tasas de participación: la percepción por parte de los distintos colectivos de la ausencia de funcionalidad de las mismas, no incide de manera significativa en la solución de los problemas existentes ni en las respuestas a las demandas planteadas. Se debe informar e insistir en el funcionamiento del Sistema de Calidad y la importancia de las encuestas de la evaluación de la enseñanza, de la actividad docente y la satisfacción con la titulación como proceso de mejora para sentar las bases de las futuras propuestas de mejora.	Coordinador de la titulación	Marzo 2022	Mayo 2022	Decanato	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel	Estado
9427	Redefinición de la planificación de varias asignaturas en el Plan de Estudios	Se ha detectado la conveniencia de cambiar el semestre de impartición de las asignaturas; (25139) Tratamiento digital de la imagen, (25141) Animación 2d y 3d, (25144) Recursos intermedia y (25145) Taller de videoarte. Estas materias aparecen como Anuales con una carga docente de 6 ECTS en todos los casos y deben impartirse como asignaturas del cuatrimestre 2 En la actualidad la oferta de asignaturas optativas en el primer cuatrimestre es superior en la demanda de determinados espacios específicos.	Coordinación de la titulación	Febrero 2022	Junio 2022	Vicerrectorado de Política Académica	Actualmente la oferta de asignaturas optativas para 3º y 4º de la titulación en la FCSH es superior en el primer semestre. Se ofertan 16 asignaturas optativas de forma anual, 3 asignaturas optativas exclusivas del primer semestre y ninguna asignatura cuatrimestral en el segundo semestre. De esta oferta, las cuatro asignaturas optativas que tienen un mejor encaje en la configuración de horarios y aulas son las cuatro asignaturas propuestas (25139, 25141, 25144, 25145). Por ello, se solicita un cambio de semestre de las optativas para que la oferta de optativas esté repartida de forma equitativa entre semestres y poder garantizar la disponibilidad de espacios para su impartición.	2	(no definido)

9434	Revisión, tramitación e implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Bellas Artes.	Modificar el plan de estudios para acercarlo a la realidad del contexto académico y artístico de las facultades de Bellas Artes en España e incorporar las demandas surgidas en el proceso de evaluación del título por la ACPUA y las mejoras observadas en el desarrollo de la docencia por los distintos agentes implicados. Al proyecto consensuado es necesario aplicarle una revisión desde el punto de vista de los preceptos establecidos por el RD822/2021.	Coordinación, Decanato	Marzo 2022	Mayo 2023	EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	A requerimiento de la ACPUA tras el informe favorable de octubre de 2021 por el cual se renovó la acreditación del Título Oficial del Grado en Bellas Artes. Por acuerdo de la Comisión de Estudios de Grado a 2 de junio de 2020 y conforme a lo establecido en el procedimiento Q-214 "Actuación de la Comisión de Garantía de Calidad y de aprobación de modificaciones, directrices y planes de innovación y mejora del título", la Comisión de Estudios de Grado, en sesión de 18 de mayo de 2020, ha estudiado la siguiente implantación del plan de estudios planteada en el documento nº 5 del PAIM "Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título" del Grado en Bellas Artes, para Modificar el plan de estudios, tal y cual se ha descrito anteriormente. De nuevo, en el informe de renovación de	1	(no definido)
------	--	--	------------------------	------------	-----------	---	--	---	---------------

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel	Estado
							ACPUA de 2021 insiste en la renovación del Plan de Estudio, condicionando la renovación del título a dos años.		

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel	Estado
9513	Redefinir la pertenencia de optativas a determinados cursos para corregir solapamientos	Se ha detectado la conveniencia de redefinir la pertenencia de algunas asignaturas optativas, actualmente en plan de estudios como elegibles de 3° y 4° curso: Taller de Diseño I (25132), debe de ser optativa exclusiva matrícula para 3er curso. Taller de Diseño II (25133), debe de ser optativa exclusiva matrícula para 4° curso. Taller de Grabado I (25130), debe de ser optativa exclusiva matrícula para 3er curso. Taller de Grabado II (25131), debe de ser optativa exclusiva matrícula para 4° curso. Tratamiento Digital de la Imagen (25139), debe de ser optativa exclusiva matrícula para 4° curso.	Coordinador de la titulación	febrero 2022	septiembre 2022	Unidad Predepartamental y Decanato de la FCSH	Se ha detectado la conveniencia de redefinir la pertenencia de estas cinco optativas para se asocien a un único curso académico y se fomente el grado de consecución de sus resultados de aprendizaje para cumplir el orden determinado de matriculación en las mismas. De forma adicional cabe señalar que la corrección de estas cinco optativas generaría una armonía en la configuración del horario académico del Grado en Bellas Artes que eliminaría la problemática de los errores de matrícula, incompatibilidades y solapamientos parciales con asignaturas obligatorias que se vienen repitiendo sistemáticamente año tras año, generando malestar en el estudiantado que en algunos casos ha generado solicitudes de cancelación o cambio de matriculación.	2	(no definido)

6.— Fecha aprobación CGC

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Bellas Artes

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11118	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Las altas tasas del éxito del 100% sugieren para ACPUA revisar los niveles de exigencia en las pruebas de evaluación, si esto ocurre de forma sostenida o se acompaña de altas calificaciones.	Evaluación de las tasas de éxito de rendimiento de las asignaturas del grado en Bellas Artes y establecer las medidas que se consideren oportunas. Justificación de resultados.	A este respecto desde coordinación, así como la CEC tras el seguimiento llevado a cabo, se extrae a que la circunstancia puede responder a las condiciones de docencia (tamaño de los grupos y evaluación continua real). Cabe mencionar que la tasa de éxito media (97.88%) y el rendimiento medio (94.52%) han bajado en el curso 2021/22.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Desarrollo de encuestas a PDI y estudiantes sobre nivel de exige. IND-2: Elaboración de informe de conclusiones.	IND-1: Justificación de tasas.	Se considera un valor óptimo, por encima de la media de la universidad, no se ha detectado ninguna desviación.	No se han detectado valoraciones negativas en las encuestas en cuanto a la dificultad baja o alta de las asignaturas. Se considera que el profesorado está adecuando la exigencia de cada asignatura a los contenidos.	Ejecutada
11351	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Se aprecia una tendencia al descenso en el número de horas impartidas por parte de profesorado asociado, pero sigue siendo elevado el número de profesores con esta figura contractual.	Mejorar el porcentaje de profesorado permanente y el número de horas que imparten promoviendo e impulsando la carrera académica e investigadora.	Se propone realizar un seminario (anual) sobre acreditación y carrera docente investigadora en la universidad en la rama de conocimiento de Arte.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Realización de seminario anual.	IND-1: 1	Se continua el proceso de estabilización de la plantilla.		En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11131	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	En los talleres de Bellas Artes no están diseñados para grupos de 25 estudiantes, el espacio es limitado. El trabajo adecuado se compromete en los talleres por la ocupación.	Adecuación de los espacios en función de la diversidad de las actividades docentes e investigadoras. Se debe estudiar una solución para adecuar y optimizar el número de estudiantes por grupo en función del tamaño y las tareas del taller, o ampliar el tamaño de los talleres para un desempeño adecuado.	Estudio de espacios y necesidades de la docencia del grado.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Estadística de matriculaciones. IND-2: Histórico de matriculación en las asignaturas. IND-3: Estudio de espacios	Optimización de los grupos en 20 estudiantes con espacios suficiente para mejorar las condiciones de trabajo del estudiantado.	Pendiente de adecuar la distribución de grupos por asignatura y taller (dependiente del POD)		En curso
11355	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	La comunidad educativa lamenta no disponer de una cafetería en el edificio. El estudiantado reclama disponer de cafetería/comedor.	Habilitar un espacio para cafetería y lanzar concurso público para su gestión (principalmente) o máquina de 'vending' de alimentación (secundario).	Realizar la gestión administrativa para habilitar y ofrecer servicio de cafetería en el edificio de Bellas Artes.	C - Responsable de administración del centro	2022-2023	IND-1: Solicitud formal de inicio de procedimiento.	IND-1: 1	Se realiza consulta inicial sobre cafetería en el centro.		Pendiente
11352	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Las tasas de respuesta por parte de los estudiantes, PDI y PAS deben seguir mejorando para obtener información más válida y representativa.	Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.	Se plantea no sólo utilizar los medios de comunicación con los que cuenta el centro (e-mail, reuniones, redes sociales, etc.), sino también generar espacios temporales y físicos para proceder a la cumplimentación de las encuestas.	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Tasa de respuestas estudiantes IND-2: Tasa de respuestas PDI y PAS	IND-1: 40% IND-2: 40%	Este curso se ha solicitado al profesorado dedicar un tiempo mínimo para las encuestas. A la espera de resultados.		En curso
11120	07 Seguimiento de egresados.	La información del estudiantado egresado en las encuestas es insuficiente, así como la información sobre los perfiles profesionales de ingreso al mercado laboral (no contrastados)	Conseguir una mayor participación en las encuestas de egresados y conseguir información sobre los perfiles profesionales más recurrentes en el estudiantado egresado.	El seguimiento realizado por UNIVERSA arroja datos parciales condicionados por la participación del estudiantado egresado (en torno al 20-23% en los últimos cursos). Desde coordinación se ha creado un perfil en LinkedIn y un grupo de egresados para poder hacer seguimiento. Hay que proponer acciones de refuerzo para mejorar estos datos.	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Encuestas de estudiantado egresado. IND-2: Egresados y egresadas que conectan al perfil de LinkedIn de la titulación.	IND-1: 25% IND-2: Conectar al menos con un 20% de los egresados anuales.	Se está trabajando en LinkedIn y en conectar a través de Instagram.		En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11513	99 Otros.	Hay una sobrecarga de trabajo administrativo en el profesorado que forma parte de la gestión de la titulación de Bellas Artes, desde la coordinación a las comisiones.	Apoyo de un técnico administrativo para la gestión cotidiana de la titulación.	Solicitud de un técnico administrativo de apoyo para la gestión administrativa de coordinación y comisiones.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Tramitación administrativa.	IND-1: 1	Se ha incorporado la secretaria de la Unidad Predepartamental de Bellas Artes en el edificio de Bellas Artes		Ejecutada
11362	99 Otros.	La práctica artística que se desarrolla en la titulación exige a los estudiantes un flujo de materiales y útiles que en ocasiones genera problemas de disponibilidad y planificación.	Habilitar el concurso de una espacio en el edificio como tienda de materiales de Bellas Artes para la compra venta de materiales en el horario lectivo.	En las Facultades de Bellas Artes españolas el estudiantado dispone de una tienda (concurso público) que proporciona materiales y útiles a precios competitivos en horarios ajustados a la docencia. Esto permite una comunicación directa con el profesorado y permite ajustar la disponibilidad de materiales en las asignaturas.	C - Responsable de administración del centro	2022-2023	IND-1: Solicitud administrativa de procedimiento.	IND-1: 1	No depende del centro ni del grado. Se considera que hay tiendas especializadas cercanas.		Desestimada
11512	99 Otros.	La sala de exposiciones del edificio de Bellas Artes cumple con funciones docentes y culturales y necesita dotación de medios.	El espacio necesita dotación de medios para su uso en condiciones mínimas y una dotación de presupuesto propio del centro, organismo del que depende, para cimentar su correcto funcionamiento y mantenimiento	Es necesaria una reflexión de la titulación de Bellas Artes, el centro en coordinación con la Comisión Cultural y de Promoción Social, gestora del espacio, para el estudio de necesidades que desemboquen en un estudio funcional y económico.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Estudio funcional y económico de la sala de exposiciones del edificio de Bellas Artes.	IND-1: 1	Los medios de la Comisión de Proyección Social y Cultural dependen de la Facultad de CCSSyHH no del grado de Bellas Artes.		Desestimada
11363	99 Otros.	Para consolidar las nuevas matrículas de estudiantes (al alza) se hace necesario un esfuerzo constante para promocionar la oferta formativa.	Alcanzar la máxima capacidad de matrícula disponible hasta el momento, aumentando el nº de matrículas de 50 a 55 estudiantes.	Promocionar la titulación de Bellas Artes en redes sociales y visitas presentaciales a tanto a centros como organizando visitas guiadas de los distintos centros interesados al edificio de Bellas Artes.	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Nº de visitas a centros o visitas guiadas realizadas. IND-2: Presencia en medios de comunicación.	IND-1: 10 centros IND-2: +20%	Debemos seguir trabajando en aumentar las nuevas matrículas.		En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11353	99 Otros.	Se aboga por seguir trabajando en promover y poner en marcha proyectos que incidan en la integración de ODS en la titulación.	Seguir promoviendo el alineamiento de la actividad docente e investigadora con los ODS	Se plantea la puesta en marcha de proyectos de innovación que incidan en la integración, así como a iniciativas formativas sobre ODS dirigidas a los distintos grupos de interés.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: N° de proyectos de innovación IND-2: N° de iniciativas formativas	IND-1: 1 IND-2: 1	Se continua trabajando en ello, se han presentado nuevos proyectos este curso		En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
11359	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Modificación de impartición asignatura “Prácticas Externas” (25152). Actualmente en el plan de estudios de Bellas Artes (102) esta asignatura aparece planificada en el primer semestre, con código 25152. La materia habitualmente se planifica de forma individualizada por cada estudiante matriculado/a, adecuando su dedicación al acuerdo estudiante-empresa/institución. Este hecho implica que el estudiantado realiza las prácticas de 150h tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre.	Se considera oportuno modificarla y se solicita el cambio de primer semestre (S1) a anual (A) para eliminar las consultas recurrentes en este sentido, ya que se ajusta a la realidad de la asignatura.	Ejecutada
11358	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Modificación de impartición asignatura “Taller de videoarte” (25145). Actualmente en el plan de estudios de Bellas Artes (102) esta asignatura con código 25145 figura como Anual y con una carga de 6 ECTS. Se solicita el cambio de anual (A) a segundo semestre (S2), coincidiendo con su planificación e impartición en los últimos cursos académicos.	Por su carga horaria, optimización de espacios y distribución en el calendario académico, se viene impartiendo de oficio en el segundo cuatrimestre, circunstancia por la cual no ha generado problemas en las actas aunque si se han detectado incidencias en los programas de intercambio.	Ejecutada
11357	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Modificación de impartición asignatura “Últimas tendencias artísticas” (25118). Actualmente en el plan de estudios de Bellas Artes (102) esta asignatura con código 25118 se imparte anualmente con una carga de 6 ECTS con denominación anual. Se solicita el cambio de anual (A) a segundo semestre (S2) para coincidir con su impartición en los últimos cursos académicos.	Por su carga horaria, optimización de espacios y distribución en el calendario académico, se viene impartiendo en el segundo cuatrimestre, circunstancia por la cual no ha generado problemas en las actas aunque si ha generado incidencias por programas de intercambio internacional.	En curso

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

8 de febrero de 2023

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Bellas Artes

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12006	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Implantación de estudio en tercer ciclo, Máster y doctorado en Bellas Artes.	Desarrollo y continuidad de los estudiantes que han cursado el Grado en Bellas Artes dentro de la Universidad de Zaragoza y en otras universidades, para la continuidad de trabajo de investigación dentro de las prácticas artísticas en el ámbito de conocimiento de las Bellas Artes.	Gestión interna y por parte de la UP de Bellas Artes y Facultad de Ciencias Sociales Humanas, dentro de la sección de tercer ciclo y doctorado, para dar viabilidad al estudio de 3º ciclo máster y doctorado en Bellas Artes.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: implantación de estudio de 3º ciclo máster y doctorado en Bellas Artes.	IND-1: 1	45%	En la actualidad ya estar aprobado el MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	En curso
11976	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Se debe incrementar el presupuesto para la contratación de el modelo vivo del natural ya que es un recurso docente indispensable para varias asignaturas.	Un presupuesto fijo para la contratación de personal para el posado de modelo Vivo. Es necesario que sea un gasto incluido como permanente en los presupuestos de generales.	Solicitar a la Facultad como órgano competente que solicite al vicerrectorado de economía una partida presupuestaria fija para la contratación a través de una empresa especializada.	U-Gerencia	2023-2024	IND-1 Solicitud formal al centro; IND-2 Incremento del presupuesto para contratación.	IND-1 50%; IND-2 50%	0%		Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11978	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Revisar espacios docentes para las asignaturas de Ilustración y Taller de Pintura	Mejorar la docencia de las asignaturas prácticas con alta tasa de matriculación.	Habilitar espacios para las asignaturas optativas prácticas de Ilustración y Taller de Pintura que tienen una tasa alta de matriculación, o desdoblamiento de grupo para el mejor funcionamiento de las asignaturas.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: revisión de espacio docentes IND-2: Habilitar nuevos espacios IND-3: desdoblamiento de grupo	IND-1: 40% IND-2: 30% IND-3: 30%	IND-3: Sí	La solución viene dada por el desdoble de ambas asignaturas, no por el incremento de espacios.	Ejecutada
12005	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Revisión de los horarios para evitar el cambio de horarios en asignaturas anuales y de talleres	Revisar y mejorar los horarios de las asignaturas anuales, para evitar la modificación de los horarios en los semestres (ejemplo horario asignatura CDA); Revisar los horarios de las asignaturas de talleres escultura para evitar coincidir en el mismo día en horario consecutivos, para mejorar el funcionamiento, limpieza y ordenación del taller.	Fijar los horarios de las asignaturas anuales sin realizar cambios ; Revisar y organizar el horario de las asignaturas de Taller de Escultura.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: revisión del los horarios.	IND-1: 1	IND-3: Sí.		Ejecutada
11998	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Se aprecia una tendencia al descenso en el número de horas impartidas por parte de profesorado asociado, pero sigue siendo elevado el número de profesores con esta figura contractual.	Mejorar el porcentaje de profesorado permanente y el número de horas que imparten promoviendo e impulsando la carrera académica e investigadora.	Se propone realizar un seminario (anual) sobre acreditación y carrera docente investigadora en la universidad en la rama de conocimiento de Arte.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Realización de seminario anual.	IND-1: 1	IND-2		En curso
11979	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Revisar las Guías docentes para la aplicación de las competencias transversales.	Detectar las asignaturas que puedan aplicar las competencias transversales de acuerdo con el RD822	Poner en marcha el plan de aplicación de las competencias transversales en las asignaturas del grado.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Revisión y adaptación de llas Guías Docentes	IND-1: 1	IND-3: Sí		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11999	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Algunos talleres de Bellas Artes no están diseñados para grupos de más de 25 estudiantes, presentando un espacio es limitado y se requeriría el desdoble de algunas asignaturas.	Adecuación de los espacios en función de la diversidad de las actividades docentes e investigadoras. Se debe estudiar una solución para adecuar y optimizar el número de estudiantes por grupo en función del tamaño y las tareas del taller, o ampliar el tamaño de los talleres para un desempeño adecuado.	Estudio de espacios y necesidades de la docencia del grado.	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	IND-1: Estadística de matriculaciones. IND-2: Histórico de matriculación en las asignaturas. IND-3: Estudio de espacios	IND-1: 1	IND-2: 40%		En curso
12000	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	La comunidad educativa lamenta no disponer de una cafetería en el edificio. El estudiantado reclama disponer de cafetería/comedor	Activar el espacio destinado para cafetería en el ed. de Bellas Artes y lanzar concurso público para su gestión (principalmente).	Realizar la gestión administrativa para habilitar y ofrecer servicio de cafetería en el edificio de Bellas Artes.	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	IND-1: Solicitud formal de inicio de procedimiento	IND-1:1	IND-1:1		Pendiente
12849	06 Resultados de aprendizaje.	Mejora de la asistencia del alumnado.	Mejorar la asistencia del estudiantado en clase definiendo los criterios para optar la evaluación continua.	Se propone que en las Guías Docentes de las asignaturas, en el apartado Evaluación, se definan los requisitos para optar a evaluación continua. Se recomienda que solo se pueda optar a evaluación continua si se asiste presencialmente un tanto por ciento definido (a concretar).	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1:1	IND-1:1	IND-3: Sí	La asistencia a clase debe contemplarse en los criterios de evaluación por parte del profesorado en las sesiones prácticas y tóricas. Las guías docentes han sido revisadas y contemplan esta circunstancia.	Ejecutada
12001	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Las tasas de respuesta por parte de los estudiantes, PDI y PAS deben seguir mejorando para obtener información más válida y representativa.	Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.	Se plantea no sólo utilizar los medios de comunicación con los que cuenta el centro (e-mail, reuniones, redes sociales, etc.), sino también generar espacios temporales y físicos para proceder a la cumplimentación de las encuestas.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Tasa de respuestas estudiantes IND-2: Tasa de respuestas PDI y PAS	IND-1: 40% IND-2: 40%	IND-2: 45%		En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12002	07 Seguimiento de egresados.	La información del estudiantado egresado en las encuestas es insuficiente, así como la información sobre los perfiles profesionales de ingreso al mercado laboral (no contrastados)	Conseguir una mayor participación en las encuestas de egresados y conseguir información sobre los perfiles profesionales más recurrentes en el estudiantado egresado.	El seguimiento realizado por UNIVERSA arroja datos parciales condicionados por la participación del estudiantado egresado (en torno al 20-23% en los últimos cursos). Desde coordinación se ha creado un perfil en LinkedIn y un grupo de egresados para poder hacer seguimiento. Hay que proponer acciones de refuerzo para mejorar estos datos.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Encuestas de estudiantado egresado. IND-2: Egresados y egresadas que conectan al perfil de LinkedIn de la titulación.	IND-1: 25% IND-2: Conectar al menos con un 20% de los egresados anuales.	IND-2: 45%		En curso
11977	99 Otros.	Gestión de residuos para reciclaje de los mismos producidos en los talleres de Grabado, Pintura y Escultura	Mejorar el proceso de reciclaje en los talleres ya que producimos diferentes residuos que pueden ser reutilizados	Solicitar al vicedecanato de Infraestructuras la colocación de islas de reciclaje en los talleres de Grabado, Pintura y Escultura: Habilitar espacio para reciclaje de materiales que puedan ser utilizados por los estudiantes.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Colocación de Islas de reciclaje en los talleres IND- 2: Habilitar espacios de reciclajes	IND-1: 50% IND- 2: 50%	IND-1: 3	Desde hace años se lleva solicitando de manera continuada contenedores específicos de reciclaje de material no biodegradable contaminante en diferentes talleres. A día de hoy, con los objetivos de la agenda 2030 cercanos, no se ha iniciado la acción y es imprescindible. Excepcionalmente en algunos talleres se han tomado medidas mínimas.	Pendiente
11881	99 Otros.	La Defensora Universitaria ha trasladado su preocupación por el bajo número de Matrículas de Honor asignadas en TFG en contraste con los sobresalientes y estudiantes que se presentan a MH.	Fomentar que el estudiantado preparado para presentar su TFG a MH comprenda los criterios de evaluación que aplicarán para otorgar la mención.	Se solicita a la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la titulación, como órgano competente, que solicite al tribunal de Matrícula de Honor la definición y publicación de criterios para la valoración de la MH.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Solicitud formal de la CGC al Tribunal de MH de BBAA. IND-2: Se publiquen los criterios de evaluación de los TFG que opten a MH.	IND-1: 1 IND-2: 1	IND-3: Sí		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11980	99 Otros.	Mejorar el plan de comunicación del grado para aumentar la visibilidad de las acciones realizadas para dar a conocer el grado para el incremento de nuevos estudiantado.	Mejorar la visibilidad del grado a partir de un plan de comunicación	Revisar la pagina web actualizando la información; creación de perfil propio del grado en redes sociales para tener visibilidad las acciones desarrolladas en el grado; Solicitar al sector de comunicación de la Universidad y de la Facultad mayor visibilidad a las actividades realizadas en el Grado de Bellas Artes.	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	IND-1: Actualización página web del grado IND-2: Creación de perfil en red social (Instagram)	IND-1: 50% IND-2: 50%	IND-2: 45%;	Se ha creado perfil en la red social de Instagram; Acuerdo con la Radio Onda Cero Teruel de un espacio mensual para Bellas Artes;	En curso
12003	99 Otros.	Para consolidar las nuevas matrículas de estudiantes (al alza) se hace necesario un esfuerzo constante para promocionar la oferta formativa.	Alcanzar la máxima capacidad de matrícula disponible hasta el momento, aumentando el nº de matrículas de 50 a 55 estudiantes.	Promocionar la titulación de Bellas Artes en redes sociales y visitas a centros educativos.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: N° de visitas a centros o visitas guiadas realizadas. IND-2: Presencia en medios de comunicación.	IND-1: 30% centros IND-2: 70%	IND-1: 3		Pendiente
12004	99 Otros.	Se aboga por seguir trabajando en promover y poner en marcha proyectos que incidan en la integración de ODS en la titulación.	Seguir promoviendo el alineamiento de la actividad docente e investigadora con los ODS	Se plantea la puesta en marcha de proyectos de innovación que incidan en la integración, así como a iniciativas formativas sobre ODS dirigidas a los distintos grupos de interés.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: N° de proyectos de innovación IND-2: N° de iniciativas formativas	IND-1: 1 IND-2: 1	IND-3: Sí		Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
11880	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Modificación de impartición asignatura "Últimas tendencias artísticas" (25118). Actualmente en el plan de estudios de Bellas Artes (102) esta asignatura con código 25118 se imparte semestralmente con una carga de 6 ECTS. Se solicita el cambio de 2º semestre al 1er semestre (S1) para coincidir con su impartición en los últimos cursos académicos.	En el PAIM anterior se solicitó por error el cambio al 2º semestre. En el histórico de la asignatura, ésta se venía impartiendo en el 1º semestre, por esta razón solicitamos el cambio al 1er semestre.	Ejecutada

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
19 de enero de 2024

